

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

EN NUESTRA LEGITIMA DEFENSA

Pruebas irrefutables de la campaña que, á su debido tiempo, realizó el "Diario de la Marina" contra la Ley del Dragado.

Cumplimos nuestra promesa publicando las pruebas concluyentes de que el DIARIO DE LA MARINA a su debido tiempo combatió la Ley del Dragado.

Las sacamos de nuestra colección, que está a la disposición de quien desee consultarla, y donde no hay suelto alguno que defienda la tal ley.

El proyecto fué aprobado en el Senado el día 10 de Febrero de 1911. En el alcance del día 11 publicamos el siguiente artículo:

PRIVILEGIO IRRITANTE

"Ayer se aprobó íntegramente en el Senado el proyecto de ley que concede a la "Compañía de los Puertos de Cuba" la "extraordinaria concesión de mejorar dichos puertos, cobrando lo que a ella se le antoja por tales trabajos y afectando durante treinta años la recaudación de las aduanas, con un crecido aumento en el artículo 175 de las Ordenanzas, pues este artículo, que hoy establece un impuesto de veinticinco centavos por cada tonelada de mercancía que desembarque y de diez centavos por cada tonelada de carbón, elevará el impuesto a un peso y veinte y cinco centavos respectivamente.

Los señores Laguardia y Bustamante impugnaron brillantemente la concesión, porque opinaban que un enorme negocio de catorce millones de pesos no se le debe regalar, como delicioso privilegio, a una compañía desconocida, cuando quizás otra, en concurso o subasta, presentaría condiciones más favorables para la República.

Pero las voces de los señores Sánchez Bustamante y Laguardia se perdieron en el vacío y la concesión fué aprobada. Ello no nos extraña. En el Senado triunfan casi siempre las causas impopulares. Ejemplos recientes: la denegación del crédito de 25 mil pesos para los aviadores y la última reforma de la Ley Electoral.

También aprobó íntegramente la Cámara de Representantes el proyecto que ayer pasó en el Senado otorgando, como canonía archienvidiable, un negocio de catorce millones de pesos a una compañía afortunada, con buenos amigos y elocuentísimos defensores?

La Cámara de Representantes debe meditar mucho sobre este asunto de verdadera gravedad, y fijarse en el luminoso informe de la Cámara de Comercio de la Habana, informe que no es, bajo ningún concepto, contrario a la idea de mejorar los puertos por la reforma arrendataria del ar-

tículo 175 de las Ordenanzas de Aduanas, pero en el que se sacan muestras como las siguientes:

"Las diferentes líneas de vapores que visitan nuestros puertos, conducen a ellos durante el año: 1.300,000 toneladas de mercancías, 150 toneladas de madera a \$1.00 \$1.450,000-00 600,000 toneladas de carbón a \$0.25 150,000-00

Total \$1,600,000-00 A la enorme suma de "un millón seiscientos mil pesos anuales" ascenderá la recaudación que por el impuesto de descarga se destina a pagar los trabajos que realice la Compañía de Puertos de Cuba. Y este cálculo conduce a una penosa meditación, si se tiene en cuenta el gasto que se impone a la Compañía concesionaria. A ella se le exige un desembolso de \$1,300,000-00 en los puertos de Cienfuegos, Cárdenas, Matanzas, Esperanza y Nuevititas.

Supóngase que en los demás puertos no mencionados gasten \$700,000.

Y que en Santiago de Cuba se gasten dos millones de pesos. Imagínese igualmente que en el puerto de la Habana se empleen seis millones de pesos (no en seis meses, como menciona el proyecto de Ley, sino en seis años que puede tardar al amaleconamiento de todo el litoral del puerto) y el gasto total ascenderá a "diez millones de pesos," que producirán, según los anteriores cálculos "un millón seiscientos mil pesos anuales!"

¡Y todo ese río de oro para una sola Compañía que obtiene el servicio, como privilegio, sin limitación, caprichosamente, contra los intereses del pueblo y contra todo espíritu de moralidad y justicia!!

Esperamos que la Cámara de Representantes modifique el proyecto del Senado, imponiendo la subasta y rebajando algo los enormes derechos que se imponen a la mercancía y al carbón desembarcados!

Extráigase en buen hora el lodo de los puertos cubanos, pero no se convierta en oro nada limpio, y que solamente aproveche a los extraños, con escándalo y tristeza del país."

"Privilegio irritante. . . " enorme negocio," "causa impopular," "canonía archienvidiable," "servicio que se obtiene contra los intereses del pueblo y contra todo espíritu de moralidad y justicia," "lodo que se convierte en oro. . . con tristeza y escándalo del país. . ."

Seguramente, nuestra defensa de la compañía de Puertos de Cuba no había comenzado aún el día 11 de Febrero.

El día 12, continuamos en la sección de "La Prensa."

"Fué aprobado por los senadores el proyecto de Ley sobre el dragado de los puertos de la Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Cárdenas.

Huelga toda discusión sobre la necesidad y los beneficios de esa obra colosal. Habló a este propósito la Cámara de Comercio de la Habana y esta colectividad no habla nunca a humo de pajas, ni fuera de tiempo.

Mas dijo también la Cámara de Comercio algo muy jugoso y muy puesto en razón contra el impuesto de un peso sobre la tonelada de carga y la gabela al carbón asignados por el citado proyecto de ley.

Y en efecto, la voz de la Cámara de Comercio se perdió en el vacío del Senado.

La Compañía Houston, la misma que tiene también el contrato de las obras del alcantarillado, no puede quejarse.

Esos impuestos sobre la tonelada de carga y sobre el carbón vendrán a dejarle, limpia de polvo y paja la bagatela de millón y medio de pesos anuales.

Al cabo de quince años, plazo del usufructo de las obras, habrá percibi-

do la Compañía unos veintidós millones quinientos mil pesos.

Calculando el costo de todo el dragado en doce millones de pesos habrá obtenido la citada Compañía la ganancia de diez millones quinientos mil pesos.

—¡Compañía afortunada, Compañía envidiable!
¡Senado generoso, Senado opulento, Senado magnífico!"

El día veinte se celebró una manifestación en la Lonja de Comercio para protestar contra la actitud de los legisladores, que acababan de aprobar la ley del Dragado.

Calificamos la manifestación en la amplia crónica que publicamos sobre ella el día 21, de "una de las más enérgicas y viriles" y aún insertamos párrafos enteros del elocuente discurso del Sr. Freyre de Andrade:

"... Es una vergüenza que la opinión vea en las Cámaras a un grupo de explotadores del país. . ."

Estamos en presencia, no ya de una liquidación de los intereses nacionales, sino hasta de los intereses particulares.

El escándalo de lo que hoy vemos parece indicar que los que hoy lo venden y rematan todo, parece que ven próximo el fin de su poder y de su manejo de la cosa pública. . ."

Así pues, el día 20 de Febrero aún secundaba el DIARIO DE LA MARINA con perfecta conformidad la campaña que prestigiosos elementos del país habían iniciado contra la famosa ley.

Aun no habíamos comenzado la defensa que tanto había de valerlos.

Una comisión de los manifestantes visitó al Presidente de la República pidiéndole que vetara la ley del Dragado.

Respondió José Miguel — entre otras cosas— que había consultado el

punto con la Cámara de Comercio. . .

Y comentamos nosotros en las "Actualidades" del 21:

"... Y menos mal que no se perdió todo, pues al fin y al cabo algo se logró con el estudio a que como benedictinos se entregaron el Presidente de la República y el Presidente y Secretario de la Cámara.

Se ha logrado una rebaja de un doce y medio por ciento en los tipos de aumento y se ha dado mayor seguridad a la fianza que ha de prestar la compañía encargada del dragado.

Luego en el gabinete de estudio de Palacio y en la Asamblea Magna de ayer, triunfó el DIARIO DE LA MARINA, que venía censurando a los legisladores por su ligereza. . . y otras cosas.

Si no hubieran ido tan de prisa, si hubieran estudiado tanto siquiera como los personajes supradichos ¿quién sabe adónde habría podido llegar la rebaja; y quién nos dice que no hubieran caído en la cuenta de que lo mejor hubiera sido la subasta? . . ."

En la misma sección de "Actualidades" escribimos el día 22:

"Aun nos estamos santiguando. Lo leímos anoche en las notas del reportero que va a Palacio, y todavía nos parece que fué un sueño.

Los señores Otaduy, Blanco Herrera y Gaye, o lo que es lo mismo, los representantes de tres grandes compañías de vapores, en su nombre y en el de las demás compañías que figuran en la Junta de Navegación, fueron ayer a Palacio para decir al señor Presidente de la República que dicha Junta acordó hacer constar su opinión favorable a la ley del dragado, porque las obras y los trabajos que con arreglo a ella habrán de realizarse "tienen que ser necesariamente beneficiosos al país en general y muy especialmente a los intereses mercantiles."

La Presidencia del Ayuntamiento

Inconvenientes para cubrir el cargo.—El general Menocal desea que se aplase la elección.—Lo que dicen los conservadores.—La actitud de los asbertistas.—Lo que opinan los liberales.—¿Habrá sesión el lunes?

La provisión de la Presidencia del Ayuntamiento ha entrado en una nueva faz.

Cuando todo hacía creer que no se presentarían dificultades para la provisión definitiva de ese importante cargo, surge ahora un serio inconveniente.

Parece ser que el Presidente de la República es opuesto a que se cubra en estos momentos ese alto puesto. Motivos de delicadeza según, se dice, le obligan a recomendar se posponga la elección para después que se falle el sumario seguido contra el general Asbert, por los sangrientos sucesos del Prado.

Asegurábase ayer en el Ayuntamiento que el jefe de la Nación, consecuente con el criterio expuesto, había prometido por la mañana al general Julián Betancourt, que lo visitó a ese objeto, que la Presidencia de la Cámara Municipal no se cubriría por ahora.

A un concejal conservador, el señor López, le oímos decir que el general Menocal, para impedir la elección anunciada para el lunes, apelaría al doctor Zayas, a fin de que los ediles liberales desistieran de su propósito hecho ya público de resolver lo más pronto posible la situación un tanto anormal ahora del Ayuntamiento.

No obstante esos deseos de aplazamiento, la mayoría de los concejales conservadores, que apoyan la candidatura del doctor Vito Candia, insiste en verificar la elección el lunes, revelándose contra cualquier orden que en

contrario se les comunicara. Atribuyen ellos a influencia de uno de sus compañeros, a quien conviene el aplazamiento, la determinación que se dice ha adoptado el general Menocal.

Por su parte, un edil liberal, nos afirmaba que ellos, la minoría, no acataría ninguna orden para posponer la elección.

Los concejales "asbertistas" se proponen no integrar el "quorum" en la sesión del lunes, ya que siendo actualmente una posición de ellos la Presidencia del Ayuntamiento y no existiendo probabilidades de éxito para cualquier lucha que empeñaran, les conviene que siga en el cargo el doctor Sánchez Quirós.

Sin embargo, como la faz de estas cuestiones políticas cambia vertiginosamente, radicalmente, cada 24 horas, no se puede predecir lo que ocurrirá.

Los liberales que ayer estaban decididos a no presentar candidato, se inclinan hoy, aunque todavía no de una manera definitiva, a librar la batalla.

En la tarde de ayer hubo un breve cambio de opinión entre los miembros de la mayoría, pero nada llegó a acordarse, ni siquiera el candidato.

Los liberales también cambiaron impresiones, acordando reunirse hoy, o el lunes antes de la sesión, para convenir la línea de conducta que en definitiva habrán de seguir.

"Dichos señores, dice la nota oficial, manifestaron también al señor Presidente, que con las obras ordenadas por la ley se abaratarán los puertos de la República, que hoy resultan excesivamente caros."

Ya ven nuestros lectores que todos tenemos motivos para asombrarnos.

Se celebra una Asamblea Magna; acuden a ella los grandes de la palabra, Giberga, Lanuza, Sánchez Bustamante; pronuncian discursos maravillosos, en los cuales prueban como tres y dos son cinco, entre aplausos ruidosísimos de una multitud de mirantes, que la ley del dragado es un "chivo" monumental que va a lanzar el país al abismo de la más espantosa miseria; y a las pocas horas, cuando aún vibraban las almas de indignación y de ira, se presenta ante la autoridad suprema de la República la Junta de Navegación, esto es, los peritos, los primeros interesados, los que han de pagar el peso o los ochenta centavos por tonelada, para hacer constar que la ley tan rudamente combatida es sumamente beneficiosa para el país en general.

Tiene razón "El Triunfo"—confesemoslo lealmente—para indignarse al ver que comparáramos los estudios del Presidente de la República con los de los antiguos Ministros de Ultramar: el Presidente estudió perfectamente el asunto. Ahí está la Junta de Navegación que espontánea y solemnemente lo proclama.

Pero nosotros ¿qué íbamos a hacer? No somos peritos en la materia. Creíamos, en cambio, que la Cámara de Comercio, si lo sería. Y, sobre todo, ¿cómo habíamos de dudar de la competencia de los elocuentes jurisconsultos que hablaron en la Asamblea Magna? . . ."

Y en la sección de "La Prensa" escribimos el día 24:

"... Es el consumidor, el comerciante el que ha de pagar el impuesto de tonelaje. En este caso como en otros muchos, si hay alguna víctima, lo es principalmente el desventurado "Litorio."

Mas es muy natural y muy lógico creer que gravándose la carga del comerciante y del consumidor venga al cabo a disminuirse la de los buques, lo cual no tendrán a ventura los navieros. Y cuanto más esquilen a Litorio los citados impuestos, más desmedrados han de salir en sus negocios los navieros.

De aquí nuestra perplejidad ante las bendiciones de éstos a la sanción de la ley. . ."

Esta fué nuestra actitud, desde el momento en que trató el Senado el tan famoso proyecto, hasta que se echó en olvido y se dejó de hablar de él.

Por consiguiente, es un error asegurar que el DIARIO DE LA MARINA defendió lo indefendible. El DIARIO DE LA MARINA en esta ocasión—como en todas—ha estado en el puesto digno que le señalan su historia, su prestigio y su conciencia. Y en esta ocasión—como en todas—no se ha publicado en él una sola línea que pudiera y mereciera ser pagada por ningún comprador ni comerciante.

Si el señor de la Torriente hubiera seguido con interés el proceso de la ley del Dragado desde que se inició hasta que fué promulgada, nos hubiera visto siempre entre los que la combatían.

Y en vez de pedirnos a nosotros una explicación de nuestra conducta se la pediría a los congresistas conservadores que no supieron o no quisieron oponerse—como nosotros nos opusimos—a la aprobación de esta ley.

Y tendría en cuenta que Cuba no es todavía el reino celestial; los últimos todavía no pasan por los primeros.

Y entre los primeros en atacar la ley del Dragado, figura nuestro periódico, que no espera a que los últimos le señalen el camino del deber.

Y vamos a terminar—al menos por ahora—esta enojosa cuestión, pidiendo al señor Torriente que se fije un poco más. . ."

La ley del Dragado apareció publicada en la "Gaceta Oficial" el día 23 de Febrero de 1911. El Senado la aprobó el día 10; la Cámara de Representantes el día 15; el presidente de la República la sancionó el día 20.

Así consta en el número del día 4 de la "Gaceta"—número en que la ley es derogada por un decreto presidencial.

Y el señor Torriente dice que en los libros de la Compañía aparece la concesión de cien acciones al DIARIO DE LA MARINA con fecha 9 DE AGOSTO DE 1912.

Es, pues, una ligereza del Secretario de Estado, asegurar que esta DIARIO defendió "lo indefendible" por las cuantiosas acciones que el Dragado le entregó.

Porque el día 9 de Agosto de 1912, fecha en que el señor Torriente dice que se efectuó la concesión de las acciones, HACIA YA DIEZ Y OCHO MESES que la ley del Dragado había aparecido en la "Gaceta," y que la compañía funcionaba, sin que necesitara la defensa de nadie.

El Secretario de Estado debió fijarse en los números, para no dar un paso en el vacío.

"La Prensa" dedica su editorial de anoche a la carta que el señor de la Torriente dirigió al Presidente de la Empresa del DIARIO DE LA MARINA, y nuestro colega, con desapasionada y estricta imparcialidad, recordando los, al parecer, olvidados derechos del periodismo, lo mismo que el elogio que para la censura, defiende la actitud de este periódico, recordando sus razonamientos con los por nosotros expuestos en nuestras últimas "Actualidades".

Muy agradecidos, colega.

BOLSA DE NEW YORK
VENTA de VALORES
Agosto 8.
Acciones: 277,106
Bonos: 1.360,500

ZONA FISCAL
DE LA HABANA
ECLAUDACION DE AYER, AGOSTO 8.
\$14.679-05

La Luz de Avilés
CORIZOS Y MORGILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.
RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 4

SUMARIO

PAGINA 2. Sección Mercantil.
1. Necesidades de la Habana. La Prensa. Baturrillo.
2. La Cámara de Comercio Española. Un caso sospechoso de febre amarilla. Charla. Márquez Sterling y su gestión diplomática. La escuela de Agronomía de la Universidad.
3. La revolución mejicana.
4. Cámara Municipal.
5. Cablegramas.
6. Para el Hogar.
7. La enfermedad de los cocoteros. Del Río de la Plata.
8. Teatros y Artistas.
9. Sociedades Españolas.
10. Noticias del Puerto. Donativos.
11. Anuncios.
12. Baseball. Otras informaciones.

DIRECCION Y ADMINISTRACION
PASEO DE MARTI N.º 103
APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA
"DIARIO HABANA"
TELEFONOS:
Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

HABANA	12 meses	\$14.00 plata
	6 "	7.00 "
	3 "	3.75 "
PROVINCIAS	12 meses	\$15.00 plata
	6 "	8.00 "
	3 "	4.00 "
UNION POSTAL	12 meses	\$21.20 oro
	6 "	11.00 "
	3 "	6.00 "

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO
A LAS 5 DE LA TARDE

Habana, Agosto 8 de 1913.

Plata española de	97	a 97 1/4 % V.
Oro americano contra oro español de	09 1/4	a 09 1/4 % P.
Oro americano contra plata española a	11	a 12 % P.
CENTENES	a 5-43	en plata:
Idem en cantidades	a 5-44.	
LUISES	a 4-33	en plata.
Idem en cantidades	a 4-34.	
El peso americano en plata española	11 a 12	

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Agosto 8
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 100.1/8.
Bonos de los Estados Unidos, a 98.
Descuento papel comercial de 6 a 6.1/2 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$183.25.
Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.86.75.
Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 18.3/4 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95.1/8.
Centrifugas polarización 96, en plaza, a 3.73 cts.
Centrifuga, pol. 96, a 2.3/8 cts. e. y f.
Mascabado, polarización 89, en plaza, 2.23 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.98 cts.
Harina, patente Minnesota, \$4.80.
Manteca del Oeste, en tercercolas, \$11.65.

Londres, Agosto 8

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s 3d.
Mascabado, 9s. 0d.
Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 33/4d.
Consolidados, ex-interés, 73.7/8.
Descuento, Banco de Inglaterra, 4.1/2 por ciento.
Las acciones comunes de las Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$86.1/2.

París, Agosto 8

Renta Francesa, ex-interés, 87 francos, 42 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Agosto 8
Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza 277,106 acciones y 1,360,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Agosto 8

Azúcares.
En Londres el precio de la remolacha no acusa variación.
En Nueva York el mercado sigue quieto y sin variación en los precios. Los tenedores aspiran 2.1/16 centavos costo y flete.
En las plazas de esta isla los tenedores continúan retraídos.
En esta plaza los que poseen frutos aspiran a 4.1/2 rs. precio que resulta mayor al límite del mercado consumidor.

Sólo sabemos haberse efectuado la siguiente venta:
1,500 sacos centrifuga pol. 95.1/2-96, a 4.1/2 rs. arroba en Matanzas.

Cambios.
Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios, operándose sólo en lo más preciso para cubrir parentorias necesidades.
Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 3 d/v.	20.	20 1/2 P.
Andrés, 60 d/v.	19 1/4	19 1/4 P.
París, 3 d/v.	5 1/2	6 P.
Hamburgo, 3 d/v.	4 1/2	4 1/2 P.
Estados Unidos, 3 d/v.	9 1/2	10 P.
España, plaza y cantidad, 8 d/v.	2 1/2	1 1/2 P.
Deto. papel comercial 8 a 10 p.e. anual		

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banque-ros	Comer-cio
Londres, 3 d/v.	20 1/2	20 P.
Andrés, 60 d/v.	19 1/4	19 1/4 P.
París, 3 d/v.	5 1/2	6 P.
Hamburgo, 3 d/v.	4 1/2	4 1/2 P.
Alemania, 3 d/v.	4 1/2	4 P.
Estados Unidos, 3 d/v.	10	9 1/2 P.
España, 8 d/v. s. plaza y cantidad.	2 1/2	1 1/2 P.
Descuento papel comercial	8	10 P.

AZUCARES
Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almácigo, a precio de embarque, a 4 1/2 rs. arroba.
Azúcar de miel, polarización 89, en almácigo a precios de embarque, 3 1/2 rs. arroba.
Señores Corredores de turno durante la presente semana:
Para Cambios: Francisco Díaz,
Para Azúcares: A. Arocha.
Habana, Agosto 8 de 1913.

GIRE VD. SUS LETRAS

POR EL

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARAS

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA . . . \$ 25,000,000
ACTIVO TOTAL 180,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapia 38.—Habana: Gallano 95. Muralla 52. Monte 118.—Luyanó 3. Jeads del Monte.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Segua la Grande.—Nuevitas y Pinar del Río, Cuba.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.
"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias."

Mercado Pecuario

Agosto 8

Entradas del día 7:
A Betancourt y Negra, de Boyeros, 13 machos vacunos.
A idem de varios lugares, 46 toros y 45 hembras vacunas.
A Loreto Martínez, de Güines, 23 machos y 20 hembras vacunas.
A Manuel Parado, de la Segunda Sucursal, 1 caballo.
A Santiago Fernández, de Santiago de las Vegas, 31 toros.
A Nicomedes Barreto, de Güira de Melena, 11 bueyes.
A Juan Marrero, del Gabriel, 12 bueyes.

Salidas del día 17:
Para los mataderos de esta capital salió el siguiente ganado:
Matadero de Luyanó, 100 machos y 15 hembras vacunas.
Matadero Industrial, 341 machos y 41 hembras vacunas.
Para otros lugares:
No hubo:

	Cabezas
Ganado vacuno	203
Idem de cerda	123
Idem lanar	19
	350

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes, novillos y vacas, de 21 a 23 cts. el kilo.
Termeras, a 25 cts. el kilo.
Cerde, a 38, 40, 42 y 44 centavos el kilo.

	Cabezas
Ganado vacuno	84
Idem de cerda	29
Idem lanar	23
	136

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes, novillos y vacas, de 22 a 26 cts. el kilo.
Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo.
Cerde, a 38, 40, 42 y 44 cts. el kilo.

	Cabezas
Ganado vacuno	6
Idem de cerda	1
Idem lanar	0
	7

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
Ganado vacuno, de 22 a 23 cts.
Cerde, a 42 cts.
La venta en pie
Los precios que viene obteniendo el ganado en pie en los corrales son los siguientes:
Vacuno, a 5.7/8 y 6 centavos.
Lanar, a 5 centavos.

La plaza
El precio del ganado en pie alcanzó en días pasados el de 6.1/4 centavos, pero por la entrada de ganado habida en estos días la plaza permanece sobre 5.7/8 y 6 centavos.
En los mataderos fluita entre 23 y 25 la buena.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Agosto.
"9-Riojano. Liverpool y escalas.
"10-Saint Laurent. Havre y escalas.
"11-Gracia. Liverpool.
"12-Esperanza. Veracruz y Progreso.
"13-Montevideo. New York.
"13-Saratoga. New York.
"13-Antonia. Puerto México.
"14-Altair. Bremen y Amberes.
"14-Montserrat. Cádiz y escalas.
"14-Espagne. Veracruz.
"15-Giulia. Marsella y escalas.
"17-Cayo Soto. Londres.
"18-G. de Larrinaga. Liverpool.
"18-Rio IX. Barcelona escalas.
"19-Alfonso XIII. Veracruz.
"19-Corcovado. Veracruz y escalas.
"22-Horminibus. Buenos Aires y escalas.

N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 BRANQUEROS HABANA
Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo
—Y—
CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones
SECCION DE "CAJA DE AHORROS"
Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.
Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Sede de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "Centro Asturiano" de la Habana

Secretaría
De orden del Sr. Director, se les recuerda a los señores Socios Suscriptores y Depositarios a Invertir, que pueden pasar por la oficina de la Caja a cobrar el tres y medio por ciento de dividendo que por cuenta de utilidades obtenidas en el semestre, acordó repartir la Junta General que se celebró el día 13 del corriente.
Habana 30 de Julio de 1913.
E. GONZALEZ BOBES, Secretario.

EL IRIS EL ULTIMO SINIESTRO

El último fuego de alguna importancia que ha pagado la Compañía de Seguros contra incendio "El Iris," ocurrió el día 27 de Junio de 1913. La casa asegurada está en la calle de Príncipe Alfonso número 69, en la cantidad de \$25,000 y como el fuego fué parcial los peritos tasaron el daño en \$7,240.82, suma que cobró el apoderado del propietario a los pocos días de haber ocurrido la desgracia.
La Compañía de seguros contra incendios "El Iris" tiene sus oficinas en la calle del Empedrado número 34, Plaza de San Juan de Dios y continúa asegurando las fincas y los establecimientos a los tipos más módicos.
Habana, 31 de Julio de 1913.
El Consejero Director, RAFAEL FERNANDEZ HERRERA

ZAFRA DE CUBA 1912-1913

Arribos, Exportación, Consumo y Existencia en todos los puertos de la isla, en la semana que termina el 2 de Agosto de 1913 y totales hasta esa fecha.

	SEIS PUERTOS				
	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo Existencia	
Habana	60	3,165	214	57,968	
Matanzas	1	2,399	19,184	72	83,869
Cárdenas			8,243		90,811
Cienfuegos				71	22,338
Sagua		3,817	7,509		11,664
Caibarién		669	4,043		36,428
Anterior	2	6,945	41,944	357	301,252
Total hasta la fecha		1,693,971	1,215,906	40,457	1,599,916

	OTROS PUERTOS				
	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo Existencia	
Nuevitas			1,100		233
Puerto Padre	2	1,312	714		16,115
Gibara	1	867	1,429		1,915
Banes	1				6,672
Amilla & Nipe Bay	2	4,009	3,932		4,317
Guantánamo	1	1,808	3,497	211	1,660
Santiago de Cuba		860	807		7,429
Manzanillo					4,683
Santa Cruz del Sur					3,501
Júcaro					
Trinidad					
Anterior	7	8,856	11,479	211	46,421
Total hasta la fecha		661,261	606,904	5,102	670,117

	TODA LA ISLA				
	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo Existencia	
Semana	8	15,801	53,423	568	347,673
Total hasta la fecha		2,270,033	1,876,233	46,127	3,477,673

Semana correspondiente de la zafra de 1910-1911

	TODA LA ISLA				
	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo Existencia	
Total hasta Agosto 2, 1912	8	1,820,615	1,612,491	42,435	265,883
Total hasta Agosto 6, 1911	2	1,451,609	1,324,219	43,671	83,713

Habana, 4 de Agosto de 1913.
H. A. Himey.

NOTA.—Consumo se refiere al azúcar llegado a los puertos y tomado para el consumo y es aproximado. Del azúcar consumido en el interior sin haber entrado en los puertos y que puede ascender a unas 20,000 toneladas por año, se cuenta al final de la zafra.

Necesidades de la Habana

La capital de la República, por la importancia que tiene y por el grado de cultura de su población, debiera estar mejor atendida en lo que respecta a la higiene, al ornato y a las comunicaciones. La limpieza de las calles, la construcción de paseos y la alineación de los edificios merecen especial cuidado; mayor del que se les presta entre nosotros.

En la actualidad nuestra urbe no reúne las condiciones que va imponiendo en todas partes la civilización. Dadas su población y la extensión de su área, es muy reducido el número de sus parques y paseos. El arbolado, tan necesario en las grandes poblaciones de los trópicos, es considerado aquí como adorno inútil solamente. A todas horas del día nubes de polvo envuelven la ciudad y llevan de una parte a otra gérmenes infecciosos. En las vías estrechas, congestionadas y por el movimiento excesivo, todavía se dificulta más el tránsito por la fabricación irregular.

La limpieza se realiza de manera antihigiénica; se barren las calles sin antes haberlas regado; desde las diez de la noche las basuras están colocadas sobre las aceras y a veces esparcidas por el pavimento despidiendo olores insostenibles. Los coches de alquiler, en gran número, se encuentran en lamentable estado.

Es necesaria una enérgica campaña para mejorar la situación de la capital en diversos aspectos. Las construcciones deben ser sometidas a una reglamentación discreta y esa reglamentación debe cumplirse estrictamente. El hecho de que se multipliquen con rapidez asombrosa los edificios de varios pisos, está indicando la conveniencia de dar a las arterias urbanas mayor latitud, para no privar a las casas bajas de luz y de aire. El crecimiento de la población trae aparejada la necesidad de que se construyan parques a donde el vecindario pueda acudir a recibir oxígeno y a gozar de la sombra protectora de los árboles, a donde los niños se entreguen a juegos propios de su edad. La extensión del perímetro urbano obliga, además, a organizar de manera adecuada los servicios de comunicación, a procurar con disposiciones acertadas y justas el mejoramiento de los vehículos y el respeto del público

a los preceptos higiénicos. El contingente numeroso de personas acrece los peligros del contagio de enfermedades, y ello impone la mayor prudencia en la obra sanitaria, el más escrupuloso cuidado en la limpieza pública.

Si se hubieran tenido presentes las necesidades y las conveniencias urbanas y lo que aconsejan la discreción y el buen gusto, sería la Habana una ciudad hermosa y agradable, rodeada de todas las bellezas, los atractivos y las comodidades que existen en las poblaciones más modernas del mundo. Habría calles rectas y anchas, aceras en buen estado, paseos y avenidas bien cuidadas, arbolado suficiente para oxigenar la población, comunicaciones fáciles, vehículos decentes...

Grandes ventajas podrían derivarse del mejoramiento urbano. Convertida la capital de Cuba en población a la moderna, estando a la altura de las mejores ciudades europeas y americanas en lo que se refiere a la higiene, al ornato y a las comunicaciones, sería, sin duda alguna, un gran centro de turismo. Unidos a las bellezas naturales del país y a lo agradable del clima durante el invierno, el aspecto atractivo, la limpieza y el "comfort," decidirían a los extranjeros a visitarnos, y entonces no sería difícil hacer de la Habana una estación invernal de las más concurridas, aumentando con fiestas brillantes y originales los encantos que ofreciera.

Para la obra de reforma urbana es preciso poner a contribución el esfuerzo de muchos elementos; pero la labor debe iniciarse ya y poner en ella una constancia a toda prueba. Ahora parece empresa irrealizable casi, por lo difícil, la de hacer que se respete el árbol, que impere la limpieza en los carruajes de alquiler, que las calles no se conviertan en depósito de basuras, que se regularice la circulación y se libere de obstáculos las vías, que se aumente el número de parques, se construyan plazas exclusivamente para esparcimiento de los niños, etc., mas a medida que se vaya efectuando la evolución, disminuirán las dificultades y los beneficios del cambio estimularán a cuantos tomen parte en el loable empeño.

DESDE WASHINGTON

1 de Agosto.
El Presidente Wilson y su Secretario de Estado, Mr. Bryan, han procedido con el otro Wilson (Mister E. Lane) Embajador en Méjico, como si fuese un testigo que comparece ante un tribunal: le han preguntado lo que les ha convenido y no le han dejado hablar de más nada. No querían que dijese algo de fuerza contra el propósito, que ellos tienen formado, de no reconocer al Presidente Huerta.

Y la gente oficiosa, que está al servicio de esos dos personajes, ha hecho circular especies desfavorables al Embajador: que carece de capacidad para el oficio, que es impresionable, que ha cometido ligerezas, que se ha inmiscuído en la política interior de Méjico, que se ha mostrado parcial en pro del actual gobierno, etc.

Pero la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, cumpliendo con su deber—como "no" lo han hecho el Presidente y el Secretario Bryan—ha sometido a Mr. H. L. Wilson a un interrogatorio, que ha durado tres horas y, además, le ha dado libertad para hablar; y esta ha sido la revancha y la rehabilitación del Embajador. Los miembros de la Comisión declaran que es hombre de cabeza, de sinceridad y desinteresado, que está perfectamente enterado de los asuntos de Méjico y que ha expuesto muy sólidas razones en pro del reconocimiento del Presidente Huerta y añaden que se le hubiera debido llamar mucho antes para que se explicase.

¿Cómo se le iba a llamar, si el Presidente y el Secretario de Estado ni siquiera, hasta estos últimos días, se habían tomado el trabajo de leer extractos de los informes del Embajador y de los Consules en Méjico? No han hecho, desde el mes de Marzo, en que subió al gobierno el partido democrático, más que política interior y bastante politiquilla; y el Secretario Bryan, algo de literatura, de moral y de teología en esas conferencias que da, según dice, para equilibrar sus presupuestos. Se ha descuidado el problema mejicano; en parte, por culpa de esos dos personajes, y en parte, a consecuencia de este disparatado sistema de gobierno, impropio de una gran nación y por el cual el Presidente está encargado de una doble tarea, distribuida en otros países entre dos hombres: el Jefe del Estado y el Jefe del Gabinete.

Otro defecto del sistema y que, también, ha impedido que, antes, se plantease el problema mejicano, es que los Secretarios, o ministros, no

asisten a las sesiones de las Cámaras. Si asistiesen, aunque sólo fuese para mortificarlos o para pescarlos en algún renuncio, la oposición les haría preguntas y si las respuestas no fuesen satisfactorias, habría interpecciones y el gobierno tendría que explicarse y definir su conducta.

También la Comisión de Asuntos Extranjeros de la Cámara de Representantes interrogará al Embajador Wilson; y se prevé que allí causará la misma impresión que produjo en la Comisión senatorial. Ya un representante ha dicho: "Aun en el caso de que Huerta haya tenido parte en la muerte de Madero—y eso no está probado—prefiero que se condene eso a que sean asesinados muchos americanos, como sucedería si se hiciera la intervención."

Este representante discurrir así porque no ve, como el Embajador, más que dos soluciones posibles: o el reconocimiento o la intervención. El Presidente Wilson persiste en que lo indicado es la eliminación voluntaria—o casi voluntaria—de Huerta y si, con esto no basta para traer la paz, que se intente la mediación. No admite la intervención más que como último recurso.

Yo no le llamaría intervención, sino ocupación; porque, bien mirado, ¿qué es más que intervenir en la política interior de Méjico lo que el Presidente Wilson está haciendo al gestionar para que el general Huerta se vaya del gobierno?

Hay que desear—aunque no parece probable—que con esa dosis de intervención basta para pacificar aquella república, donde existe una situación complicada; en la que, para que nada falte, figura un factor separatista, en los Estados de Yucatán y de Campeche, que, según los últimos telegramas, va adquiriendo importancia.

El Yucatán tiene, en números redondos, 300,000 habitantes y 22,000 kms. cuadrados; y Campeche, 86 mil habitantes y 46 mil kilómetros. Se nos dice que esos dos Estados, vecinos de Guatemala, no aspiran a anexarse a ella; ni, tampoco, a unirse para formar una república; sino que, cada uno de ellos, pretende tener una para su uso particular. Eso ¿qué problema les resolverá? A ellos, ¿qué problema les resolverá? A ellos, ninguno; a los Estados Unidos, sí, uno: el de la baratura en caso de intervención en alguna de aquellas eventuales naciones soberanas: les bastará con enviar una lancha de motor y tres agentes de policía.

X. Y. Z.

LA PRENSA

El Comercio no se contó entre aquellos Diógenes que durante la contienda electoral "pisoteaban arrogantemente el fausto de Platón". No fué de aquellos que según frase elocuente del colega alardearon del "orgullo de los zapatos rotos." No se dedicó a hacer inventario de los trajes, de las cajas de champagne, de los automóviles y de las alhajas del Presidente y de su dignísima familia. No se rompió las manos para aplaudir a Freyre cuando dijo en plena Cámara que "era posible gobernar a Cuba con veintitrés millones".

Por eso puede ahora comparar aquellas predicaciones de pobreza y de humildad y ayuno de las huestes conservadoras con los hechos presentes. Por eso puede poner en parangón lo pasado del gobierno liberal con lo presente del gobierno conservador: Escribe el colega:

¡Ilusión generosa del general! ¡Ilusión de los predicadores de entonces! Ilusión de quienes seis meses después, correrían nuevos automóviles; ¡Ilusión de óptica política! ¡Ilusión de quien iba a necesitar inmediatamente un millón de pesos para comprar dos automóviles, que no habían necesitado los otros, los despilfarradores desacreditados de la Administración anterior! Las fantasías más ardorosas y fértiles, no son precisamente las más exactas: que lo diga el señor Alcalde. El señor Alcalde que llegó modestamente con su cartera bajo el brazo a las oficinas municipales y que tiene hoy a su disposición... ¡seis vehículos!

De modo que ha llegado la hora de que nos preguntemos si no tendríamos razón los liberales; si no eran el lujo y el despilfarro verdaderas y efectivas necesidades nacionales que los conservadores combatieron por desconocerlas ya que no solo siguen teniendo coches y automóviles a su disposición los altos funcionarios de la República, sino que los que nunca los tuvieron ni en los tiempos peores del desorden administrativo de los liberales, los adquieren ahora.

Y no paran aquí los despilfarros; hay en perspectiva la consignación de ochocientos pesos para adquirir un coche con destino al Negociado de Gobernación que nunca lo tuvo, pero que va a tenerlo ahora, porque no es natural que en un régimen de honradez, paz y trabajo, los funcionarios tengan los mismos gustos jacobinos y la misma afición a los zapatos rotos de hace algunos meses, cuando el plato del día eran los trozos de la "Vida sencilla" recitados por el general Freyre en la Cámara.

El lector tendrá en cuenta que no es el DIARIO DE LA MARINA el que habla sino *El Comercio*, periódico conservador de nombre y de hecho, quizás el más real y positivamente conservador de todos los voceros de la agrupación.

A nosotros nos duele reproducirlo y comentarlo, principalmente en estos momentos en que la época de los Diógenes, de los Juvenales, de los "descañados", de los pobres y humildes, ha vuelto a levantarse con el látigo en una mano y con el Kempis en la otra contra las abominaciones del dragado.

Conta un estadista y filósofo entre las peores plagas de las naciones a los declamadores.

Quiera Dios librar a Cuba de esa plaga.

Combate *El Triunfo* el decreto de anulación del dragado.

Y dice:

El archisonado decreto se limita a privar a la "Compañía de Puertos" de la concesión que le otorgó el Congreso, pero la concesión queda vacante.

Ese es todo el busilis de la cuestión. Ni más ni menos que las sinecuras de que se despoja a los liberales; para dárselas a un pariente o a un amigo de la camarilla.

Si es verdad que la concesión resulta onerosa para el Estado, éste no gana absolutamente nada.

Dejarán de percibir utilidades los accionistas que preside Mr. Klapp, pero como la concesión queda en pie, vendrá otra compañía dragadora que a gusto y placer de la camarilla imperante obtenga el contrato que antes firmó Mr. Huston.

Cambiará la Compañía, cambiarán los beneficiados, pero Liborio seguirá pagando.

De modo que el famoso decreto no es más que un puente de transferencia? Pues... sigamos moralizando.

Dice el mismo colega *El Triunfo*: Mientras en unos periódicos (los alabarderos de Menocal) salen artículos y más artículos con sugestivos títulos aludiendo al "Imperio de la Moralidad" por la trapiesta del Dragado, en otros se alude por el mismo asunto al "Chantage del Gobierno" y se nos cuenta que los Secretarios de Estado, Hacienda y Agricultura se habrían "transado" por un considerable número de acciones del "Pulpo".

Y de ahí el decreto que tiene filo, contrafilo y... punta.

Nosotros tenemos por norma invariable no hurgar en esos amaños de que tanto gustan los maliciosos.

Pero a la verdad que ante el poderoso ejemplo que desde sus olímpicas alturas nos dan el Secretario de Agricultura y el de Estado en sus alusiones al DIARIO nos entran también vivos deseos de escarbar y arañar miserias.

A nosotros al menos no se nos podría exigir la diplomacia y el tacto de un Secretario de Estado.

Publica asimismo *El Triunfo* una correspondencia de Bejucal, el Aventino de los conservadores descontentos.

No gritaron en vano los bejucalenses. El dulce bálsamo de las sinecuras logró mitigar algo la irritación de los ánimos.

Hay allí quien, según el correspondiente de *El Triunfo*, recibe 150 pesos por despachar recetas en una botica y otro que percibe 100 pesos por "fomentar la vagancia y andar bailando el oso" (son palabras del colega.)

Sin embargo gritan todavía y quizás no pase mucho tiempo en que den un susto a los representantes conservadores exigiendo nuevas sinecuras para sus paniaguados.

Dice el correspondiente de *El Triunfo*: Esto es el colmo de lo inmoral. El partido político que para llegar al poder, asesinó cubanos honrados, violó las leyes civiles y humanas, cada día que pasa imprime un nuevo sello de lodo en su convencional honor, y de seguir así, obligará a los cubanos amantes de la democracia y de las libertades, a tomar medidas enérgicas, medidas que acaben de una vez con tantas irregularidades, que no tan solo nos ridiculizan en nuestro país, sino también en el extranjero, como lo demuestran los cables que a diario leemos y que ponen de manifiesto la incapacidad del actual gobierno.

No creemos nosotros en esa incapacidad. No acabamos de creer en ella a pesar de los errores, de las indiscreciones, de los desahogos antidiplomáticos de algunos altos funcionarios. Opinamos que la inexperiencia política, cierta presunción de superioridad y cierta falta de magnanimidad y mansedumbre para acoger censuras y atender advertencias, son las que provocan esos conflictos del gobierno hasta con sus propios organismos políticos.

Sentimos mucho tenerlo que confesar.

La *Discusión* nos alude embozadamente, sin nombrarnos a propósito de nuestros comentarios a las declaraciones del Secretario de Agricultura contra el dragado y contra el DIARIO.

Y escribe *La Discusión*.

El actual Secretario de Agricultura ha sido y es consecuente en este aspecto, así como en todos los actos de su vida; decir lo contrario es demostrar malicia o ignorancia inexcusables.

Librenos Dios de esa malicia o ignorancia "inexcusable" (*La Discusión* maneja tan bien el idioma como el Secretario de Agricultura.)

¿Cómo hemos de dudar de la consecuencia del general Emilio Núñez?

Si no fuéramos tan flojos de memoria como el Secretario de Agricultura, recordáramos esa consecuencia del que primero fué liberal, después liberal nacional, después conservador, después veteraniista nada más y más tarde otra vez conservador.

Recordáramos aquella frase con que en lo más rudo de la campaña proscripтора saludó Ferrara a su vuelta de Europa al general Emilio Núñez:

"General: cómo ha olvidado usted tan pronto a aquellos amigos guerrilleros que tenía en torno del Gobierno Provincial!"

Recordáramos que el general Núñez vino a formar el gabinete con el señor Montoro, "el primer guerrillero de la política."

Recordáramos, en fin, que apoltronado el general Emilio Núñez en el despacho de Agricultura, ha dado al olvido, según quejas repetidas publica-

BATURRILLO

Firmado con el seudónimo *Boy*, un lector me dice:

"Los hombres honrados, aunque militen en distintos campos, pueden estimarse". Y por eso me pide un comentario acerca del libro recién publicado "La peregrinación de la lealtad," de que es autor Domingo Ciriaci Ventalló.

Se trata de una descripción de la personalidad de Don Jaime, el Prebendado de la Corona de España, en su eterna proscripción, y de las actitudes y fidelidades de los jaimistas en España; con que se demuestra la altura intelectual y moral del caudillo y la devoción de sus amigos.

Después de la hermosa biografía de Vázquez de Mella, insigne orador y tradicionalista incorruptible, poco nuevo podría decirse, de don Jaime. El amigo fiel nos le pinta hombre culto, generoso, de ideas sanas, democrata en sus modales, piadoso, protector de la enseñanza y ansioso de la felicidad de su país. Y a esto Ciriaci Ventalló no puede agregar mayores lauros; simplemente se limita a confirmar las opiniones de Mella, relatando incidentes de la vida pública y privada de su jefe. Por ejemplo: pinta su ternura para con los niños, protegiendo a dos escuelas establecidas en Frohsdorf, visitando a menudo las aulas y llevando juguetes para premiar con ellos la aplicación de los inocentes.

Seguramente si don Jaime fuera Rey de hecho, las escuelas de la nación estarían mejor atendidas que lo han estado hasta ahora.

El libro este ofrece interés para cuantos mantienen su lealtad a la causa carlista; para los que no somos ni tradicionalistas ni alfonsinos, ni si quiera monárquicos, tiene el mérito de la sinceridad con que ha sido escrito. Por lo mismo que parece, si no imposible, lejanísimo, difícilísimo, el triunfo del carlismo en España, merece cuando menos respeto grande la consecuencia y la tenacidad de sus parciales, para quienes no deja de constituir sanción injusta de un atropello, el reinado de la rama alfonsina.

Acaso lo que más distinga a estos legitimistas de los otros, a estos monárquicos de los otros, no sea la mayor o menor razón de sus respectivos Reyes para ocupar el trono; sino el cerrado culto católico que uno de los programas representa, y la adaptación, transigencia y hasta eludicación, del alfonsismo con las corrientes de decrecencia o de libre pensar de los tiempos.

De todos modos, sensatamente, en estricta justicia, no se puede sino aplaudir la conducta de esos carlistas que, desde las sangrientas jornadas siguientes a la revolución de septiembre, no han vuelto a ensangrentar el suelo de la patria, limitándose a la propaganda de sus ideas y defensa de su causa, en el mitín, el periódico, el libro, y en el ejercicio de la función electoral.

Tenga mil gracias mi amigo muy estimado José María González, por su cariñosa invitación para que vaya a visitar el balneario y admirar las propiedades curativas de las aguas de Amaro, que el malogrado Jesús Castellanos describió con tan hermoso estilo y tal entusiasmo.

Esas aguas de mesa, superiores a muchas que del extranjero nos vienen, han sido citadas por mí en esta sección más de una vez, en mi afán de que su consumo aumente a costa de la importación extranjera; porque son excelentes, naturales, sabrosas y curativas a un tiempo, y porque su venta representa la no salida de los millares de duros que a naciones extrañas euviábamos por ese concepto.

Y he de insistir en la desinteresada propaganda, principalmente exigiendo de la Sanidad oficial que inspeccione su extracción y envase para completa garantía del consumidor, a fin de impedir, con la adulteración, el decaimiento de su crédito que ahora redundaba en beneficio económico para el país.

La prestigiosa Directiva del Círculo Avilesino, la misma que tan hondas satisfacciones me ha proporcionado, no solo en sus fiestas alegres y simpáticas, sino asociándose a su memorable labor por la benemérita Asociación de Caridad, vuelve a honrarme con expresa cariñosa invitación para su jira del día 31, en honor de San Agustín.

Fiesta típica, tradicional, genuinamente en la prensa, a aquellos mismos veteranos en quienes encendió el fuego sagrado contra los guerrilleros.

Pero todo eso ¿qué significa para la inquebrantable consecuencia del general Núñez?

mente avilesina, asistir a ella es parte, avilesino honorario, honor muy estimado.

Volverán a triunfar los hijos de la Villa-Ensueño en la Tropical, por lo sano de sus regocijos, lo sincero de sus recuerdos del hogar nativo y su corrección esquisita en la mesa, en el baile, en los cantos y las risas que del estado feliz de sus almas darán testimonio.

Salvada horrible la que los bandidos del Estado de Tampico han cometido, según el cable nos cuenta; amarrando a un árbol a un honrado agricultor norte americano, que libraba la existencia cultivando la tierra mejicana; y en su presencia violando a sus dos hijas, saciando en ellas sus estúpidas pasiones de satiros todos los salvajes de la patria.

No; no soy partidario de la abolición absoluta de la pena de muerte, aunque ella no sea factor de ejemplaridad. En casos así, sin vacilar asistiría a presenciar la ejecución de esos bárbaros, que es lástima no se hubieran puesto en el camino de don Porfirio en sus días de mayor severidad.

Si, señor Gregorio Alonso; sí: la humanidad es como usted la vé. Algunos sociólogos sostienen que es naturalmente buena; que sus sentimientos instintivos son inocentes; que después de conscientes es que los hombres se envenian y degradan. Yo creo al revés, sin duda porque no soy sociólogo; que la humanidad es naturalmente mala, que sus instintos son los de la bestia y que solo la educación, y las necesidades y los egoísmos de la convivencia, hacen buenos a muchos hombres.

En eso de la caridad, de la religión y de los homenajes patrióticos, observa usted bien: las generosidades están en razón inversa del infortunio que se pretende aminorar. Las grandes dádivas son, cuando con hacerlas se gana fama, o cuando ellas pueden traducirse en provecho de quien las concede. Cuando una Comisión presidida por el Alcalde nos presenta la lista de donantes, vemos cuánto ha dado Zutano y cuánto Esperancejo, para no quedarnos atrás; cuando el que nos pide la limosna es un ciego o un enfermo andrajoso, si no tenemos monedas de cobre, luego de registrar entre los pesos y las pesetas del bolsillo, le decimos: "Perdone; no tengo menudo".

¿Para un banquete? Un centén. Para un monumento? Dos centenas. ¿Para un homenaje a un hombre ilustre? Tres. Para la viuda física, diez centavos.

Por eso observa usted que los donantes de limosnas para la madre del niño secuestrado en la provincia de Matanzas, o son gentes pobrísimas como ella, o dan a regañadientes una biloca. Hay partidas de a dos centavos. Y aún pensarán muchos que si esos dos centavos dan; ¿qué culpa tenemos nosotros de que los brujos hayan matado a un chiquillo campesino?

"La humanidad es buena; el pueblo es noble"; mentira; no educáramos a nuestros hijos, ni estos a los suyos, y dentro de un siglo la humanidad ladraría. Por eso yo creo que educar es hacer patria, dignificar la especie y honrar a Dios. Pero educar no es hacer doctores: es hacer piadosos.

Desgraciado, desgraciadísimo ha estado el caricaturista de *La Noche* en su dibujo "El del fino paraguas". Ni se combate así a los intelectuales, ni se injuria así a nuestros paisanos más notables, ni esa crítica debe ir a determinar Dios sabe qué comentarios entre las lectoras de nuestra prensa.

Los aborrecimientos personales, nuestros agravios periodísticos, tienen un límite severo: el respeto a los lectores; guardándolo, nos respetamos a nosotros mismos, y obligamos a los demás a una solución seria.

Disimulen M. A. Dolz y Hernández Guzmán, personas de mi amistad, que curse su complacencia en ese hecho lamentable. Por lo mismo que son amigos míos, lo lamento más.

Al lector que de Aguada de Pasajeros me consulta: el hecho de ser maestro suplente, no dá derecho de preferencia para nombramiento efectivo. Es una deficiencia de la Ley. Sólo concede derechos morales, que el Inspector olvida o premia a su gusto.

Ahora: eso de ser maestro excedente, sí es un derecho. Si la Junta al ocurrir vacante de escuela de varones, prescinde del excedente, falta; puede ser protestada legalmente la injusticia.

JOAQUIN N. ARAMBURU.



Nueva lámpara Ostram con filamento estirado

TODOS LOS BUENOS INSTALADORES, ELECTRICISTAS Y ALMACENISTAS DE LA HABANA, VENDEN ESTA LAMPARA SIN RIVAL.

75 % DE ECONOMIA.—IRROMPIBILIDAD.—LUZ PURA Y FIJA

La Cámara de Comercio Española

CIRCULAR

Habana, 5 de Julio de 1913.

Sr. V.
 Muy señor mío:
 Entre las instituciones que los países celosos por el desarrollo de su comercio promueven con más interés son consideradas como de mayor utilidad en la práctica, las Cámaras de Comercio en el extranjero. Ellas son las que, además de proporcionar medios de aumentar las relaciones entre las Naciones contribuyen a encauzar las corrientes comerciales ya existentes y crearlas allí donde no existen. Además ofrecen al comercio seguridades y elementos que le son indispensables y pueden conseguir dar a la emigración un carácter que la haga más útil a la Patria.

Dadas las condiciones en que se encuentra la Isla de Cuba y en especial el Puerto de la Habana con respecto a España, no es necesario grandes esfuerzos para comprender la necesidad de uno de estos organismos que teniendo por única y exclusiva misión la grande y transcendental que la Ley le encomienda, esto es, el desarrollo de los intereses económicos nacionales venga en último extremo a unar los esfuerzos individuales del comercio español en la consecución de obra tan patriótica.

Consideraciones de otra índole no menos importantes que las expuestas, como son las que se refieren a la inmigración española, cada día más creciente, explican también la necesidad de dicho organismo: hay que atender debidamente el trabajo nacional, ese factor tan poderoso de la riqueza de los países, que emigra de nuestra Patria en busca de un salario remunerador a cambio de la preciosa semilla de su esfuerzo que ha fertilizado continentes enteros.

Atendiendo a estas razones, la Legación de S. M. y el Consulado de España,

ña, a quienes en primer lugar corresponde la tutela de este género de instituciones, así como los principales comerciantes, industriales y navieros, residentes en esta capital, han unido sus esfuerzos y sus medios a fin de crear una Cámara de Comercio que lleve las necesidades anteriormente enumeradas; y al efecto, se acaba de constituir una Junta organizadora bajo la Presidencia del Cónsul de España, a fin de llevar a cabo los necesarios trabajos de propaganda para procurar el mayor número de adhesiones a una idea tan laudable y patriótica.

Este Comité Organizador tiene, pues, la honra de dirigirse a usted por si tiene a bien prestar su valioso concurso a la fundación de la Cámara y en caso afirmativo, suscribir el adjunto boletín devolviéndolo a esta Secretaría; debiendo advertirle que las condiciones para poder ingresar como socio de dicha Cámara son las de español, inscripto en cualquier Consulado de la Nación, hallarse en el pleno uso de sus derechos civiles y políticos y no haber sido declarado en quiebra o haber sido rehabilitado.

De usted afectísimo,

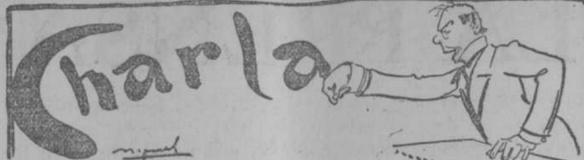
La Comisión Organizadora.

Presidente: el Cónsul de España, Luciano López Ferrer.

Vocales: José Marimón, Emeterio Zorrilla, Juan Gaubeca, Vicente Lorient, Juan Santamaría, Nicolás Riveo, Blas Casares, J. Balcells, Rogelio Canedo, Miguel Vivanco, José Gómez, Manuel Otaduy, Segundo Castelleiro, Daniel Lloifriú, José Valdés, José Veiga, Maximino Fernández, Ramón López, Manuel Hierro, Eudaldo Roïnagosa, Adelardo Novo, Marcelino Martínez.

Secretario: Rafael Egaña.

Las contestaciones pueden dirigirse al señor Cónsul de España, Cuba 78, altos.—Habana.



A todo hay quien gane. Y al Alcalde de la Habana, que tuvo su "gesto" con motivo de la colocación de la bandera nacional en la Estación Terminal, le ha ganado el Alcalde de Camagüey.

Además, el Alcalde de la ciudad de las mujeres bonitas, de los artistas y guerreros célebres, y de los quesos y tinajones no menos célebres, ha ganado, en lo que a redactar mal se refiere, a todos los Alcaldes de la República.

El "gesto" y el atropello a la gramática los ha producido la bandera nacional; es decir, la colocación de la bandera.

El Alcalde de Camagüey prohíbe el uso de aquélla en los edificios y lugares destinados a espectáculos públicos y en los que se dediquen al Comercio y a la Industria.

Ahora bien, como que el comercio vende banderas, éstas pueden ser fijadas en las casas que las vendan; sólo que deberán fijarse en la parte interior del establecimiento.

En los días laborables no se podrá izar la bandera en ningún edificio de sociedad de cualquier índole, ni en los de Compañías, Empresas, Bancos, Instrucción privada, etc.

Pero—dice el Alcalde—"si las sociedades e instituciones extranjeras enarbolan, junto con la nación respectiva la Bandera Nacional, colocarán ésta a una altura de cincuenta metros más de la que aquellas tengan".

Ya es enarbolarse, eso de enarbolarse "la nación respectiva". . . .

Enarbolarse la bandera nacional a cincuenta metros más de la altura en que está enarbolada la República de la Gran China, por ejemplo, es el summum del "enarbolarse"; ¡pero enarbolarse el ex-celéstre imperio. . . !

¡Que vengan titanes!

Por más que titanes de la carpintería habrán de ser los que hagan astas del tamaño que será menester para enarbolarse la bandera nacional en Camagüey.

Cuando les hagan el encargo se quedarán petrificados:

—¿Un asta para la bandera quiere usted?—preguntarán al secretario de la sección de recreo y adorno de "El Síncete Filarmónico". — ¡Y de qué

nación será la bandera? Porque si es española, o italiana o china, tengo madera para el asta.

—Hombre; hacen falta dos: una para la bandera nacional desde luego.

—Antes de aceptar el encargo he de ver si encuentro un árbol de cincuenta metros.

—¿No la queremos tan larga de asta! Figúrese que el edificio social solamente tiene diez metros de alto, y es poco sólido y si le clavamos en la azotea un palo tan largo y una bandera proporcionada a la altura de aquél, nos exponemos en un día de viento a que se venga la casa al suelo.

—¿Cuéntesele usted al Alcalde: yo no puedo entregar un asta que no tenga cincuenta metros más de largo que la más larga que sirva para otra bandera que no sea la nacional.

Cuando el viajero llegue a Camagüey, máxime si no conoce la población, dirá asomándose a la ventanilla del vagón:

—¿Aquello es la ciudad? Parece un palillero enorme.

Los que somos respetuosos, como es nuestro deber: deber que cumplimos sin esfuerzo porque desde niños hemos aprendido a ser respetuosos con lo que merece respeto, nos maravilla que no baste en Cuba ceder la derecha siempre a la enseña de la estrella solitaria.

¡Pero es cuestión de altura! Colocándola más alta que las demás sin desdoro para éstas se honra más a aquélla? ¡Sí! Pues vengan astas kilométricas aunque así, más que astas, resulten un verdadero "tarro".

¿Habrá quien gane al Alcalde de Camagüey?

Como no sea un fabricante de telescopios, y "lord mayor" a la vez. . . . Porque, para ver la bandera, si tan alta la colocamos, no bastarán los ojos "al natural".

Y tan respetuoso y cómodo que es colocarnos respetuosamente a la izquierda de lo que merezca nuestro respeto!

A la señora de nuestros pensamientos la llevamos a la derecha. Será llegada la hora, para demostrarla mayor respeto, de obligarla a cabalgar en zancos!

ENRIQUE COLL.

La Escuela de Agronomía de la Universidad

Carta abierta del señor Abad al profesor Henares

Dr. F. Henares,
 Profesor de Química Agrícola,
 Universidad de la Habana.

Mi distinguido amigo:

Aunque tarde, para no parecer pecando de descortés, toda vez que el asunto ya ha sido bastante debatido, brevemente contestaré su réplica, publicada en el DIARIO DE LA MARINA del 28 del pasado, relativa al trabajo del señor Resines sobre la rutina de la industria azucarera, y el artículo que dediqué a ese estudio en este mismo DIARIO.

La circunstancia de haberme aumentado de la Habana el mismo día 28 del pasado, en que apareció el artículo de usted, y no haber regresado hasta hace dos días, ha sido la causa de que no haya leído la réplica de usted hasta hoy.

Al hacer el elogio del trabajo del señor Resines y de la Escuela práctica de químicos azucareros del doctor Cuadrado, no creía indispensable hacer consideraciones innecesarias al fin que me proponía, que era recordar que, a pesar de la importancia que para Cuba tiene la industria azucarera, el Estado no sostiene los centros de instrucción necesarios para el adelanto de esa industria.

En la Universidad de la Habana existe un cuadro de profesores muy competentes, esto no ofrece duda a nadie. En todas las facultades los hay. Los señores Bustamante, Desvernine, Varela Zequeira, Villalón, usted (para todas las personas que conocen su competencia y su amor a la ciencia, y perdóneme su modestia esta anotación,) y otros muchos, son prueba evidente de que nuestra Universidad cuenta con un cuadro de profesores que harían honor a cualquier centro similar de primer orden, de ambos hemisferios. Y aquí, como en todas partes, es posible también que haya profesores que no pasan de ser unos simples repetidores, o unos repetidores simples, de los cuales no se puede esperar nada provechoso para la juventud que preparan.

Los cuadros de asignaturas a su vez son, técnicamente, muy completos y científicamente acabados.

Pero aquí, como en Madrid, como en muchas Universidades de países latinos, salen los graduados, la mayoría de las veces, solamente "preparados para estudiar" su profesión, si son inteligentes y quieren aprender; o con un título para utilizarlo como una patente para ganarse la vida. . . . patente que los más honestos algunas veces tienen que guardar en una gaveta con los recuerdos de familia, para resignarse a trabajar en esfera menos independiente, como de empleados en la administración pública, o en casas particulares,

Estoy persuadido de que si el señor Secretario de Instrucción Pública le propusiera a usted que le presentara un plan de enseñanza práctica de la especialidad a que nos referimos, dejaría usted a un lado el actual—muy científico—y mirando usted hacia las escuelas de Java, de Alemania o de la Louisiana, proponería algo muy diferente de lo que existe, que, ciertamente, daría resultados prácticos y tendría el aplauso general del país.

Su muy atento amigo y servidor,

porque a pesar del título universitario saben en conciencia que no saben la carrera.

En general esto es debido a muchas causas, pero la principal al sistema de enseñanza. Yo estoy seguro de que usted, que sabe esto perfectamente, reconocerá la exactitud de esta aseveración.

En la enseñanza de la agronomía y de la especialidad de la fabricación de azúcar los resultados demuestran que a pesar de los esfuerzos de los profesores, por virtud del sistema, en el fondo, es exacto que no existe en la Universidad de la Habana lo que en Cuba se necesita y que la industria del azúcar tiene derecho a exigir.

Es posible que aquí se estudie aún más que en la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Alfonso XII; y mucho más que en Baton Rouge, Montpellier o Sembloux; y sin embargo, los agrónomos belgas y franceses y los maestros de azúcar de la Escuela de Louisiana tienen crédito mundial, y en cambio los españoles, a pesar de estudiar muchas más horas, en las aulas, muy frecuentemente resultan perfectamente inútiles para dirigir las fincas agrícolas de España. . . .

Aquí, en general, hay la misma opinión con respecto a los alumnos de agronomía de esa Universidad.

Por mi parte, personalmente, merecen el mayor respeto por lo mismo que no los conozco, pues a pesar de haber visitado muchos ingenios, hasta ahora no he tenido el gusto de encontrar en ninguno jefes de fabricación y profesores químicos competentes de esa escuela.

Esa enseñanza ha de ser eminentemente práctica, y si el plan de estudios exige que los alumnos asistan a las aulas precisamente en los meses de la zafra, en que debieran realizar prácticas en los ingenios como alumnos agregados a los directores técnicos, poco, en realidad, podrán hacer los profesores con los alumnos si se limitan al laboratorio oficial, al texto y a alguna breve excursión al vecino ingenio "Toledo."

Estoy persuadido de que si el señor Secretario de Instrucción Pública le propusiera a usted que le presentara un plan de enseñanza práctica de la especialidad a que nos referimos, dejaría usted a un lado el actual—muy científico—y mirando usted hacia las escuelas de Java, de Alemania o de la Louisiana, proponería algo muy diferente de lo que existe, que, ciertamente, daría resultados prácticos y tendría el aplauso general del país.

Su muy atento amigo y servidor,

LUIS V. DE ABAD.

Agosto 7, 1913.

Un caso sospechoso de fiebre amarilla

Se presenta entre los cuarentenarios del "Morro Casile". El enfermo, que es un comerciante chino, fué remitido al Hospital "Las Animas". Hoy se reúne la Comisión de enfermedades infecciosas para diagnosticar.

En su oportunidad publicamos que diez y seis pasajeros del vapor "Morro Castle", que llegaron el lunes procedentes de Progreso, habían sido remitidos a Tricorenia por considerarse sospechosos de fiebre amarilla.

La cuarentena de seis días—a contar desde la salida de Progreso—impuesta a los mencionados pasajeros, venció ayer tarde, a las cinco, y por esa circunstancia los médicos del campamento de Tricorenia giraron la última visita a los cuarentenarios a la ciudad hora.

Encontráronse entonces los médicos con que el asiático Wung-San Choo, de 28 años de edad, comerciante, que vino con pasaje de primera, tenía fiebre, por lo cual lo enviaron al hospital "Las Animas" en observación.

El mencionado asiático, según había manifestado con anterioridad, procedía del Estado de Campeche, de donde se trasladó a Progreso para tomar el vapor.

El Director de Sanidad y Presidente de la Comisión de Enfermedades Infecciosas, doctor Guiteras, pensando que el enfermo, por los síntomas que presentaba, pudiera estar afectado de fiebre amarilla, dió instrucciones al Comisionado de Inmigración, doctor Frank Menocal, para que retuviera hasta hoy a los otros cuarentenarios, compañeros de Wung-San Choo.

En la mañana de hoy, a la vez que se reúne la Comisión de Enfermedades Infecciosas, para diagnosticar la que padece el asiático citado, se procederá a fumigar cuidadosamente el pabellón que ocupan los cuarentenarios, así como los equipajes de éstos.

Después, si no se encuentra ninguna novedad entre los compañeros de Wung-San Choo, serán éstos puestos en libertad.

Los demás cuarentenarios del "Morro Castle" son:

De primera:

La señora Teresa Martínez y los niños Gloria y Mario, cubanos.

El comerciante español Raúl de Miguel.

El comerciante francés Alberto Loren.

La siria María Chabor y su hija Josefa.

La señora Concepción Farfán de Castilla Brito, esposa del ex-Gobernador de Campeche, que, como es sabido, se alzó en armas, cometiendo diversos actos vandálicos, por los cuales ha sido preso en New Orleans a petición del gobierno mejicano, que tiene solicitada su extradición.

Y los comerciantes chinos Wong-Lin-Heong y Wong-Sing.

Con pasaje de intermedia llegaron:

La cubana María Pérez y la puertorriqueña Alejandrina Cuevas.

Y en segunda:

Antonio Cruz Brito, Candelaria Cruz y el niño José López Cruz, todos cubanos.

Márquez Sterling y su gestión diplomática

La casualidad nos deparó ayer el gusto de departir unos instantes con nuestro siempre querido amigo don Manuel Márquez Sterling, que ha representado a Cuba brillantemente cerca de varios gobiernos y cuya gestión diplomática en Méjico durante los sangrientos sucesos que ocasionaron la caída de Madero, y su muerte, tan comentada fué. Hoy el señor Márquez Sterling, aceptada que le ha sido por el Secretario de Estado la renuncia que le presentara, no pertenece ya a la carrera diplomática.

En el transcurso de la breve conversación sostenida con el señor Márquez Sterling, éste se lamentó de que nuestro estimado compañero don Joaquín N. Aramburu hablase, en su "Baturrillo," de ayer tarde, de "conflictos como el de nuestro ministro y el de los Estados Unidos en los deplorables sucesos de Méjico."

—No hubo tal conflicto—nos dijo el señor Márquez—ni durante los sucesos ni después. No lo hubo a pesar de que el Ministro de los Estados Unidos y yo tuvimos diferentes orientaciones.

¿Habrá nada tan imperativo como el anuncio de "Partagás y nada más"? Por eso vende lo que vende.

De la bondad de éstas, la situación actual de aquel diplomático habla con la elocuencia de los hechos. En cuanto a la mía, solo felicitaciones he recibido, y pruebas de afecto que algún día podrá hacer públicas sin perjudicar a nadie. El hecho de haber quedado cesante pudiera hacer creer que mi cesantía la han motivado los sucesos de Méjico y mi intervención en los mismos; y no hay tal cosa. Mi cesantía obedece a diferencias de criterio, sobre ciertos asuntos entre el Secretario de Estado y yo, diferencias que han sido solucionadas por aquél aceptando mi renuncia; nada más.

Nosotros, después de haber escuchado atentamente al señor Márquez Sterling, y estando convencidos de que no hubo conflicto alguno entre él y el Ministro americano, cosa que el señor Márquez nos confirmó plenamente, hacemos públicas sus manifestaciones, no sin admirar una vez más al señor Torriente que, por lo visto, si no medios diplomáticos o razonables, los tiene muy expeditivos par solucionar diferencias de criterio.

¿Cuál es el colmo del sibilantismo? Solazarse con el exquisito soconusco de Mestre y Martínica.

Desdichado Inapetente canta victoria que ya tienes el medio de combatir tu falta de apetito. Al "Vermouth Cinzano" no hay Inapetencia que se le resista.

La excelente é inalterable calidad del Esmalte SAPOLIN, es lo que ha conservado esta marca por encima de sus imitadores.



El costo del Esmalte SAPOLIN es una bagatela comparado con el bonito efecto que produce, y su duración evita el gasto de frecuentes renovaciones.

Las personas de buen gusto que quieren tener el Hogar limpio, hermoso y brillante al propio tiempo que sanitario, usan el Esmalte Sapolin.



Guárdense de las imitaciones. Se ha tratado de imitar lo más posible nuestros envases y etiquetas, pero nunca han podido llegar a igualar el artículo. De venta en donde vendan Pinturas. Fabricado Solamente por Gerstendorfer Bros., New York, U. S. A.

PARA ENGORDAR
VINO PEPTONA BARNET
 ALIMENTO PREDIGERIDO
 MÁS DE 20 AÑOS ÉXITO.
 NO EXPERIMENTE.
 ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DÉBILES.
JARABE SARRÁ s. l. Dupasquier
 YODURO HIERRO INALTERABLE
 EN TODAS LAS FARMACIAS
 EXIJA DE SARRA
 Droguería SARRÁ y Farmacias.
 VAYA SOBRE SEGURO.
 Un Frasco, \$ 0-80
 P o r 4 Frascos, \$ 0-64
 Droguería SARRÁ FABRICANTE

Cerveza negra "HATUEY" y Cerveza blanca "SOL"
 DE SANTIAGO DE CUBA. Superiores en calidad a todas las del país y extranjeras. Está a la venta en los principales Cafés, Hoteles, Restaurants y bodegas.
 Unicos agentes para la Habana, Matanzas y Pinar del Río: Sres. PAUL RESTOY y Ca.

LA REVOLUCION MEJICANA

Un poco de historia. Personajes que tomaron parte activa en los trágicos sucesos. La traición de Huerta. Asesinato de Madero. El fatídico Wilson. El empréstito. Millones de por medio.

El autor de estas cuartillas, que publicamos a título de información, es un notable periodista mejicano que arribó hace algunos días a la Habana, acarreando las persecuciones del actual gobierno de aquella república. No hizo antes las declaraciones que hace ahora por temor de que el citado gobierno acorralara por los mismos medios a sus familiares que ya han llegado a la Habana, felizmente.

Los recientes acontecimientos ocurridos en la capital de la vecina República Mexicana, punto de mira, de toda la América Latina, han tenido en la Habana, hasta ahora, lugar preferente entre las noticias sensacionales. Pero a pesar de lo mucho que se ha hablado sobre este asunto, aun no se ha hecho un compendio relacionando los principales acontecimientos, a fin de dar una idea clara y precisa de la verdad de lo ocurrido.

NOCHE DE CARNAVAL

Era una noche de carnaval. Todos los que en Méjico, nos empeñamos en hacer vida de noche, salimos aquella noche al "Teatro Principal" charlando alegremente, despellando el disfraz de las máscaras que en coches distintos se dirigían a la Academia Mexicana. La caravana se componía de unos cuantos, todos periodistas. Figuraban en ella, José Luis Velasco, Director de "La Tribuna," Mario Victoria, Rogelio G. Rendueles, Pedro González Blanco, ambos conocidos en esta capital; Santiago Suárez Longoria, el bohemio más asturiano que patria en la gran metrópoli; Antonio Soriano y cierto capitán del ejército, con el que en diversas ocasiones hubiera de reñir por sus ideas anti-militaristas.

Al llegar al baile, Soriano que caminaba a mi lado, se detuvo llevándose los ojos de los demás. Otro tanto observé que hacía el capitán con José Luis Velasco.

—Hay mar de fondo en nuestra política. Es necesario estar prevenido.

—Para qué? No seas fantástico—le respondí sonriendo.

Soriano entonces poniéndose muy serio, casi trágico, me dijo a quemarropa:

—Esta noche se levantará el ejército contra el presidente Madero.

—Pero habías en serio?

—Completamente. Son noticias proporcionadas por Don Gustavo. Tengo orden de acuartelarme esta noche en el momento que note algo anormal.

Tales detalles me convencieron, de inmediato preocupado.

Entramos al baile Pepe Luis Velasco, que siempre había sido enemigo del presidente Madero, se me acercó dándome una palmadita en el hombro.

—¿Qué dice Don Panchito?

—Cosas grandes y maravillosas!

—Le respondí bromeando.

—Pronto no dirá ninguna. Sepa usted que esta noche se le prepara una solemnidad de carnaval.

—Estoy en el secreto. Hay ejército de por medio, lo sé; pero no ignora que Madero no es hombre para asustarse por tan poco.

No hablamos más. Al minuto nos vimos separados por una ola de máscaras, ciegos por una nube de polvo y aturdimos por una formidable algarabía. Se bailaba, se reía, ... mientras allá en Tacuyaba, el general Mondragón, perverso a los cadetes españoles o se disponía a libertar a los indispensables caudillos Félix Díaz y Bernardo Reyes.

LOS PRIMEROS DISPAROS

Eran las seis de la mañana del día 8 de Febrero.

Libros Díaz y Reyes, se organizaron en columnas. Una de ellas marchó sobre Palacio a las órdenes de don Bernardo y del general Gregorio Ruiz, capitán al Congreso de la Unión. La otra se dirigió a la ciudadela comandada por don Félix Díaz y Mondragón. Reyes y Ruiz tuvieron un fracaso enorme al intentar el ataque de palacio, formando su columna de 12 en el fondo, pues la oportuna llegada del general Madero y sus tropas, les impidió el que hizo funcionar las terribles ametralladoras, echó por tierra los castillos de naipes que el general Reyes se había forjado. En la primera carga cayó al suelo el valiente general Reyes, el eterno equivocado, héroe por la fuerza de la ambición de su hijo Rodolfo. Gregorio Ruiz y los demás oficiales fueron pasados por las

armas en el patio de Palacio inmediatamente.

Mientras tanto el general Dávila entregaba tras breve tiroteo la Ciudadela, según dicen por la falta de hombres que pudieran resistir el ataque. Pocos fuimos los que nos dimos cuenta de los sucesos que se desarrollaban aquel domingo de "Piñata."

Al despertar la metrópoli cuando las criadas salían a la compra por la ciudad de Méjico circulaba el rumor con visos de verdad, de que el presidente Madero había huido dejando a Félix Díaz dueño y señor de la Presidencia; pero tales carnos duraron lo que una pompa de jabón, pues desde Chapultepec el presidente Madero, al saber las trágicas noticias y con sólo 6 cadetes del colegio militar, llevando en la mano el pabellón nacional desfiló a caballo entre los aplausos de las multitudes, no sin antes haber sido tiroteado de una casa bancaria situada a la entrada de la calle de Plateros.

Las frases que el señor Madero tuvo ante el cadáver de Reyes, son las de un ser humano, la de un hombre de bien:

—¡Siempre tuvo mala suerte el pobre Reyes!

LA DECENA TRAGICA

Después siguieron los días sangrientos de la decena trágica de los que tanto se ha hablado, exagerando, como es natural la gravedad de los hechos.

Herido en Palacio el general Lauro Villar, comandante Militar de la Plaza, el señor Madero nombró en su lugar al hombre de su confianza, a Victoriano Huerta. Confiaba en él, porque en muchas ocasiones había jurado fidelidad al régimen maderista. Además porque Huerta hasta entonces había vivido ignorado y pobre. Madero, de su peculiar particular y después de los sucesivos triunfos de Rellano, Conejos y Bachimba, contra las huestes de Orozco, le obsequió con más de medio millón de pesos.

Ninguno ignoraba que en la Ciudadela no existían más de 750 hombres. Así es que el triunfo de las armas del Gobierno se daba como un hecho. Cuestión de un día a lo sumo; pero la cosa se prolongó más de lo debido.

La mañana del martes empezó el ataque con el aniquilamiento por las fuerzas felicitistas de todos los cuerpos de caballería creados últimamente por el gobierno maderista.

Esta fue nuestra primera sorpresa. ¿Cómo se atacaba una fortaleza perfectamente artillada con la caballería? Misterios que ni el general Huerta ni Caúz, ni Delgado, ni Maces y Angeles pudieron explicar jamás. La verdad de los acontecimientos es que allí quedaron destruidos aquellos valientes guardias rurales.

Sobre si se atacó a no nuevamente la Ciudadela hay varias versiones. Yo puedo asegurar rotundamente, que no. Y puedo decirlo porque vi claramente que lo que siguió fué pura comedia, mucho ruido para asustar a las familias que no salían de casa.

Así transcurrieron los días sin que se viera el fin. Todas las mañanas, se decía:

—Hoy cae la Ciudadela—pero a las seis de la tarde se suspendía el fuego sin oírse las voces de ¡Victoria!

A los diez días el presidente Madero vio claro en el asunto y con aquella nerviosidad que le caracterizó dijo al general Huerta:

—Mañana al frente de 400 rurales tomo yo personalmente la Ciudadela. Ante aquellas palabras dichas firmemente y con energía, Huerta temeroso de que el pastel se descubriera, respondió:

—Yo le garantizo a usted por mi honor de militar que mañana todo estará concluido.

Y en efecto todo terminó con la horrenda traición de la que fueron autores principales Huerta y Blanquet, secundados por el 29 batallón y los guardias presidenciales de Chapultepec.

LA MUERTE DE MADERO

Hechos prisioneros Madero y Pino Suárez en Palacio, don Victoriano lanzó un manifiesto al pueblo diciendo que asumía el supremo mando para

evitar derramamiento de sangre hermana guiado de un patriotismo puro y desinteresado.

Al día siguiente y debajo de todos los precipitados pasquines, apareció escrita la palabra "Traidor."

Gustavo Malero, el hermano del Presidente, fué entregado a la soldadesca por el general Mondragón. Se le asesinó villanamente, sin permitir que escribiera a sus hijos. El señor Bassó, íntimo amigo de don Gustavo, fué pasado por las armas acusado de ser el autor de la muerte del general Reyes. La cartera de don Gustavo que contenía 50 billetes de mil pesos, así como sus alhajas desaparecieron como por encanto entre la turba de la Ciudadela.

A los dos días se reunió el Congreso, sin una convocatoria en regla. Fueron llevados los diputados a viva fuerza para votar conforme una consigna. De allí salió el nombramiento de Lascurain, como presidente provisional, individuo que renunció recayendo entonces dicho cargo sobre Huerta.

Félix Díaz firmó el llamado "Pacto de la Ciudadela," documento en el que se imponía todo el Gabinete.

De aquellos ministros emanados del famoso pacto hoy no queda ninguno.

Madero y Pino Suárez, entre tanto continuaban prisioneros, ajenos a todas aquellas escenas de opereta, pues hay quien asegura que las renuncias que se llevaron al Congreso fueron apócrifas.

El Cuerpo Diplomático reunido y bajo la presidencia del embajador de España señor Coloman, pidió entonces la vida de Madero y Pino Suárez. El embajador Wilson a nombre de los Estados Unidos hizo otro tanto, quedando desde luego el Presidente y Vicepresidente bajo la custodia de los Ministros del Japon, Estados Unidos, Chile y Cuba, en tanto no fueran embarcados en el cañonero de la armada cubana "Cuba."

Pero precisamente la noche que debían ser embarcados por el ministro norteamericano, a las altas horas de la noche empezó a circular el rumor de que habían sido fusilados en el interior de Palacio.

Yo que con un grupo de periodistas amigos cenaba en el "Café Inglés", propuse que fuésemos a enterarnos del asunto. En efecto, así lo hicimos Rendueles, Soriano, Longoria, Luis Fornel, Sánchez Gavito y algunos más que no recuerdo.

¡Nada! todo. En Palacio se nos prohibió la entrada, la Comandancia Militar se negó a dar noticias y únicamente pudimos ver desde el llamado "Zócalo", situado en la Plaza de la Constitución, el movimiento de automóviles que salían y entraban. El de Mr. Wilson era uno de los que más trabajaban, siempre acompañado de don Francisco León De la Barra. Por algo se aseguraba que De la Barra en los días de la decena trágica se guardó de las balas en la embajada americana!

Después, más tarde, como a las dos de la mañana, por teléfono, la Comandancia Militar dió la noticia de la muerte de Madero y Pino Suárez, a todos los periódicos. El parte oficial aseguraba que el automóvil en que se les trasladaba a la Penitenciaría había sido asaltado por un grueso grupo de maderistas que pretendía libertarlos a viva fuerza. En el encuentro únicamente fueron muertos Madero y Pino Suárez. El hecho había ocurrido en las calles de Lecumberri.

Y a Lecumberri nos dirigimos inmediatamente tratando de inquirir pormenores y esperando ver las huellas del asalto.

¡Nada! absolutamente! Lo único que pudimos ver en el lugar de los sucesos fué una casa en donde se celebraba un baile.

Interrogados los alegres danzantes nos respondieron que ni había habido tiros ni mucho menos, que en efecto el automóvil que conducía a los prisioneros pasó a las nueve de la noche; pero que del asalto de los maderistas armados, nada sabían. ¡Debían ser mentiras de los periódicos!

Tales declaraciones son de Rubio Navarrete, comandante de la artillería que atacaba la Ciudadela.

Después el señor Teja Zabre dijo que lamentaba no haberse encontrado en los campos del Norte por los expresados ideales; pero que, a ruego de sus amigos, iba a brindar por los dos hombres más significados de la revolución; por Pascual Orozco y por el brigadier Díaz, y continuó haciendo consideraciones sobre las dos revoluciones últimas, hasta referirse al ataque a la más importante posición del felicismo: la fortaleza de la Ciudadela, que calificó de inexpugnable, asegurando que no habría sido tomada por los soldados que defendían al actual gobierno.

El señor Rubio Navarrete interrumpió al orador, protestando por tal aseveración y diciendo que las fuerzas del Gobierno, si hubieran atacado, habrían recuperado ese sitio.

Protesta a su vez el señor Ocoña, asegurando que el ataque se llevó a cabo, como podía demostrarse con las huellas que dejaron los proyectiles en los muros, los heridos que se recogieron y los destrozos que aún existen en las fincas inmediatas y en la misma Ciudadela y que, sin embargo, no se logró desalojar a los felicitistas de sus posiciones.

Rectifica el general Rubio Navarrete, diciendo que el Ejército "nunca atacó ni intentó tomar la Ciudadela; que de haberlo hecho, ese punto hubiera caído en su poder."

En esta discusión intervinieron los señores Francisco Terrazas, García Naranjo, Jesús B. López y Gómez Robelo, para calmar los ánimos que ya comenzaban a agriarse, pronunciando brindis y aplaudiendo a los generales Huerta, Díaz y Mondragón.

De sobremesa, y ya tranquilos los disidentes, el señor Rubio Navarrete insistió en que si las fuerzas del Gobierno no atacaron fué por conservar el parque existente en la Ciudadela y que representa la economía de armas hecha en treinta años."

LA ACUSACION A WILSON.

El Congreso de la Unión quedó reducido a una porción de paniaguados. Apenas si se portaron valientemente los diputados Roque González Garza, Jesús Urueta, Enrique Bordes Mangel, Heriberto Jara, Palavicini y algunos más del grupo maderista. Los diputados pasaron por todo.

Mas una tarde don Luis Manuel Rojas presentó ante el Congreso un documento haciendo responsable de la muerte de don Francisco I. Madero al embajador Wilson. Sobre este asunto se guardó completa reserva, pues fué tratado en sesión secreta; únicamente puedo decir que esto sirvió para que Rojas fuera perseguido, obligándose a incorporarse a las fuerzas revolucionarias que operaban en Tequila, Estado de Jalisco.

A partir de este día, se estrecharon más y más las relaciones de Huerta y Wilson en lo particular.

A cada instante celebraban entrevistas que la prensa comentaba haciendo conjeturas, pues jamás pudo saberse nada de lo tratado en ella.

Algunos aseguran que eran relativas al reconocimiento del Gobierno de Huerta por los Estados Unidos. Otros aseguraban que eran asuntos particulares.

Se habló del pleito que Mr. Harry Lane Wilson sostiene contra Mr. Hamilton y Mr. Hoyle en el mineral del oro.

Los subsiguientes acontecimientos son casi del dominio público. El desaire que el Gobierno americano hizo al fatídico diplomático, su destitución, el envío de Lina a territorio mejicano. Hechos que demuestran palpablemente que el Gobierno de los Estados Unidos no está dispuesto a favorecer intereses personalistas ni gobiernos bastardos.

CARLOS M. ORTEGA.
Habana, Agosto 7 de 1913.

HOMBRES QUE PIERDEN FUERZAS

El Poderoso Tónico Reconstituyente, las Píldoras del Dr. Williams, Devuelve Energía y Salud

Si ha perdido usted la energía, si se encuentra usted débil y cansado, ya sea por el mucho trabajo, por abusos, o por excesos, no debe permitir que la anemia, causa oculta de sus males, continúe su obra destructora. Poner coto a la enfermedad, mientras más pronto mejor, es lo que debe hacerse. Ya que conoce usted los síntomas de decaimiento, debe atacar energicamente el mal, a fin de evitar las consecuencias de su desarrollo.

Si es que ha perdido tiempo y dinero en remedios inútiles, le recomendamos tome inmediatamente el tónico reconstituyente conocido por su poderosa acción en casos como el suyo, las Píldoras Rosadas del doctor Williams, sorprendente remedio por la eficacia de su empleo, porque proporcionando sangre rica y pura, fortalece el organismo en todas sus partes, lleva vigor a los músculos y robustez al sistema en general.

He aquí lo que escribe el señor José Saneado, residente en Colima, Estado Colima, Méjico: "Debido a desarreglos de vida estuve sufriendo durante dos meses de una aguda debilidad general, falta de apetito, malestar del cuerpo y otras varias y molestas manifestaciones de un organismo enfermo por falta de sangre y de vigor."

"Luego de tomar inútilmente varios preparados tónicos decidí recurrir a las Píldoras Rosadas del doctor Williams. Pronto sentí en mi organismo los benéficos efectos de este medicamento, su acción regularizadora y vigorizante, y antes de mucho tiempo había curado por completo de todos mis quebrantos. Hoy me siento fuerte, robusto, parece que tengo nueva sangre en las venas."

Todas las boticas de importancia venden las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y muy probablemente su boticario de usted. Empíeese hoy mismo el tratamiento con este valioso remedio y no acepte sustitutos.

Aguas minerales de "SAN AGUSTIN"

Empleadas con éxito en las enfermedades del aparato digestivo, hígado, riñones y estreñimiento.

DEPOSITO: MUNICIPIO 24 al 36, Teléfono 1-2138. Droguería SARRA, JOHNSON, Botica LA REINA y La Droguería Americana.

REPUBLICA DE CUBA
Secretarías de Sanidad y Beneficencia, Dirección de Sanidad
JEFATURA LOCAL DE LA HABANA

SR. BERNABE MARRERO Velázquez 21, B. Luyanó. Habana, Junio 12 1912

Señor: Tengo el honor de remitir a Vd. la certificación expedida por el Laboratorio Nacional del análisis de la muestra de agua Mineral-Medicinal que remitió con ese objeto. Quedo de Vd. atentamente. Por orden del Jefe local de Sanidad.
Dr. Ernesto de Aragón, Jefe de Inspectores Médicos.

Laboratorio Nacional.—Análisis Científico.

El Químico Jefe, Certifica: *Análisis núm. 18.041*

Que la muestra de agua procedente de los manantiales de "SAN AGUSTIN" marcada con el núm. 838, depositada con el núm. 18.041 por el Sr. Jefe local de Sanidad de la Habana, contiene:

En 1000 C. C.	Cloruro de sodio.....	0.316
Sulfato de cal.....	Acido silícico.....	0.050
Bicarbonato de cal.....	Materia orgánica.....	0.003
Id. "magnesia. 0.191	Total de sales calculadas. 1.637	
Id. "potasa..... 0.085	Acido seco a 118°.....	1.023
Id. "sosa..... 0.010		

Acusa la presencia del ácido fulhídrico libre.—Es una agua sulfurosa, cloro sulfatada.

HABANA, 10 de Junio de 1912.
Vto. Bno., El Director: (f) Dr. G. Pérez Aberu. El Químico Jefe: (f) Dr. E. Moreno

MAÑANA, DOMINGO, EN LA PLAYA DE MARIANAO

BANOS DE MAR. PLAYA ARENOSA. PARAISO DE LOS NIÑOS.

Muchas otras diversiones incluso música gratis en la Glorieta por la tarde y función Cinematográfica por la noche. También en esta Glorieta existe un magnífico Café y Restaurant a cargo del maestro de cocina GENARO LAZA.

DURANTE TODO EL DIA HABRA SERVICIO DIRECTO DE TRENES POR EL FERROCARRIL DE MARIANAO

CADA 15 MINUTOS ENTRE CONCHA Y LA PLAYA.

LA PLAYA DE MARIANAO

Es el lugar de recreo más concurrido y pintoresco en las inmediaciones de esta capital. MAS DE 6,000 PERSONAS VISITAN ESTA PLAYA TODOS LOS DOMINGOS.

Restaurador Vital de los Recuerdos

PRECIO: \$1.50 planta Siempre a la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. El estado de otros, lo entrará a usted. Haga la prueba. Si solo a un precio por correo.

CATARROS

antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente
POR LA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que procura
PULMONES ROBUSTOS
y preserva de la
TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE
COUSSEVIE-PARIS

Cámara Municipal

La sesión de ayer
Ayer tarde volvió a celebrarse la sesión de la Cámara Municipal. Presidió el doctor Sánchez Quirós, actuando de Secretario el señor Orta. Fue aprobada el acta.

Aclaración
El señor Armenteros manifestó como aclaración, que él no había censurado, como alguien dijo, el traslado de la Casa de Socorro del tercer distrito al Cerro, sino tratado de subsanar el desamparo en que quedan los vecinos de los barrios de Pilar, Atarés y Villanueva por virtud de esa traslación, proponiendo, a ese efecto, el nombramiento de una comisión para que se entrevistase con el Alcalde y acordase la creación de otra Casa de Socorro para esos barrios u otras medidas beneficiosas.

El monumento al general Riva
Después el señor Díaz dijo que ya había estudiado la moción relativa a la erección de un monumento en el Paseo del Prado al general Riva, que como saben nuestros lectores, quedó sobre la mesa en la sesión anterior y pidió se diera cuenta de ella a la Cámara en este acto.

Como algún concejal dijera que para discutir dicha moción debía esperarse a que el autor de ella, señor López, se encontrara presente, el señor Suárez declaró que el verdadero autor de la moción lo era él.

Ante esa afirmación que corroboraron otros concejales, se convino en discutirla, proponiendo el señor Martínez Alonso que se enviara a informe de la Comisión de Hacienda con la adición hecha a la misma por el señor Peraza.

Y la Cámara, por unanimidad, así lo acordó.

Sin "quorum"
Se leyó a continuación un escrito de los veteranos de la independencia de Sagua de Tánamo, solicitando que el Ayuntamiento de la Habana contribuya a la suscripción abierta para erigir en el parque de aquella población un monumento a los que perecieron en la guerra de independencia.

Sobre ese escrito no llegó a tomarse acuerdo por haberse roto el "quorum".

La sesión escasamente duró media hora.

Del Censo

EL RESUMEN DE MADRUGA
La Dirección General del Censo ha recibido el resumen del Registro de población del término municipal de Madruga.

SE SUSPENDEN LOS TRABAJOS
La Dirección antes citada ha dado cuenta a la Secretaría de Gobernación de que los Alcaldes de Santa Cruz del Sur y Victoria de las Tunas le han comunicado haber suspendido los trabajos del registro de población de los mismos por falta de recursos.

A INSTRUCCION PUBLICA
Le han sido facilitados a la Secretaría de Instrucción Pública los datos relativos al Censo escolar del término municipal de Cifuentes.

EL CENSO DE LA REPUBLICA
A la casa Frank G. Robins y Compañía le ha sido facilitada copia del censo de población de la República, por términos municipales.

MODELOS
Han sido enviados a los Jueces municipales de Máximo Gómez, Guamauro, Nuevitas, San Antonio de las Vegas, la Salud y Puerto Padre, modelos impresos para resúmenes estadísticos del número de inscripciones de nacimientos, matrimonios y defunciones en el Registro Civil.

"Toscano" se encontraba la niña Guillermina, menor de un año, que se había escapado de la casa de sus padres y situado en la línea; pero el motorista, en vez de dirigir la mirada hacia adelante y ver si la línea estaba franca, como es su deber, máxime en un camino recto que se distingue a larga distancia si en la misma se encuentra algún objeto; marchaba a toda velocidad, y cuando vino a percibirse de que la niña se encontraba en aquel sitio, debido a los gritos y señales que se le hicieron, alcanzó a aquella, causándole lesiones de tal naturaleza, que falleció al día siguiente a consecuencia de las mismas.

Por este horrible hecho ha formulado ayer conclusiones el Ministerio Fiscal, calificándolo como constitutivo de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, interesando se imponga al autor del delito, Luis Delgado, la pena de un año y un día de prisión correccional e indemnización a los herederos de la pobrecita víctima en 5,000 pesetas.

Más de la Fiscalía
El señor Fiscal ha formulado otras conclusiones, interesando la imposición de las siguientes penas:
Para José Echavarría o Antonio Fernández, por robo, dos años, 11 meses y 11 días de prisión.
Para Alfredo Martínez, por atentado, un año y un día de prisión.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sección Primera de vacaciones
Juicio oral de la causa contra Antonio María Guzmán, por tres delitos de falsificación.
Sección Segunda de vacaciones
No hay.

Notificaciones
Tienen notificaciones en la Audiencia, para hoy, los señores siguientes:
Letrados.—Raúl Galletti, Alfonso Arantave, Eduardo R. Sigler, Rafael de la Torre, Germán García, Enrique Castañeda, Virgilio Lazaga, Antonio B. Tariche, Rafael Calzadilla.
Procuradores.—Mejías, Reguera, José A. Rodríguez, Llamas, Granados, I. Daumy, Luis Castro, Matañoros, M. Ibáñez, Aparicio, Sterling, Toscano, A. Daumy, Chiner.

Partes y mandatarios.—José Illa, Juan I. Piedra, Luis Salvado, Francisco Díaz García, Manuel C. Solo, Luis A. Centurión, Gilbert Pemberton, José Saavedra, Antonio Roca, Narciso Ruiz, Tomás Radillo, Joaquín G. Saenz, Francisco G. Quirós, José M. Solís, Isaac Regalado, Elenorio M. España, Manuel Blanco, Benito Fernández, Fernando G. Tariche, Jaime Riera, Francisco M. Duarte, José Aguirre.

De la "Gaceta"

DECRETOS

Autorizando el uso de automóvil a la Secretaría de Estado, además del coche que le está asignado por el Decreto número 557, de fecha 22 de Junio de 1909.

Nombrando al señor Carlos Armenteros y Cárdenas Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Cuba en el Perú, cuyo nombramiento se entenderá hecho en calidad de interino por no estar reunido el Senado.

Declarando terminados los servicios del señor Sidney St. C. Jones, como Cónsul honorario de Cuba en Weymouth, Canadá.

Aceptando la renuncia presentada por el señor Ernest Wheatly del cargo de Cónsul honorario de Cuba en Sheffield, Gran Bretaña.

Nombrando a los señores Henry Jones, Jno. N. Partridge y G. D. Campbell, Cónsules Honorarios de Cuba en Sheffield, Gran Bretaña; Fernandina, Fla. Estados Unidos de América y Weymouth, Canadá, respectivamente.

Expidiendo Título de Procurador a favor del señor Francisco Meneses y Valdés para que pueda ejercer en el Partido Judicial de la Habana.

Expidiendo Título de Mandatario Judicial a favor del señor Rafael Inocente Cruz Alvarez y Jorge, para que pueda ejercer dicho cargo en el Partido Judicial de Cárdenas.

Expidiendo Título de Mandatario Judicial a favor del señor Francisco Lobaina Jiménez, para que pueda ejercer dicho cargo en el Partido Judicial de Guantánamo.

Declarando sin lugar el recurso de alzada que pretende establecer la Sociedad de Lavin y Gómez contra la orden de la Secretaría de Hacienda mandando retirar los anuncios colocados en el edificio que ocupa la Aduana de la Habana.

Autorizando una transferencia de \$8,522.43 para el pago de las atenciones que ocasionan a la Secretaría de Sanidad y Beneficencia los servicios de petrolización y otros.

EXAMENES

Los alumnos que hagan privadamente sus estudios fuera de la Universidad y deseen sufrir examen de ellos en el próximo mes de Septiembre, deberán solicitarlo, personalmente, "dentro del plazo comprendido desde el día 15 hasta el 25", ambos inclusive, del presente mes de Agosto, en el documento impreso que se les facilitará en la Secretaría General de aquel establecimiento docente.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia.—Del Este, al señor Tomás M. Alfonso. De Matanzas, al señor José Eusebio Cobo y Gómez. De Camagüey, a los señores Raimundo Zorzano, Fernández y Rufino Salas. De Bayamo, a la sucesión del señor Manuel Rodríguez.

Juzgados Municipales.—Del Norte, a los señores Balbino Sánchez y Vicente Corona. De Batabanó, al señor Manuel Nuevo.



Un CUELLO ARROW

con el ARA-NOTCH
es más fácil de poner y quitar que un cuello con ojal y ajusta mejor, luce mejor y dura más que los cuellos ordinarios.

30 cts. cada uno, 2 por 55 cts. oro español, incluyendo los gemelos.
CLUETT, PEABODY & CO., Inc., Fabricantes, Troy, N. Y., E. U. de A.

DIARRREAS CRONICAS E INFECCIOSAS
CATARRO INTESTINAL. COLICOS. DESINTERIA
y toda indisposición del TUBO DIGESTIVO por grave que sea, se curan infaliblemente en breves días y para siempre con los famosos PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS
del Dr. J. GARDANO
Venta en toda Droguería o farmacia. Dep. Belascoain 117

Vino Désiles

EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ
Superior a todos los Vinos de Quina conocidos.
Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

VINO DE BUGEAUD

TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de París en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS.
Se Halla en las Principales Farmacias.

NOTAS PERSONALES

El Dr. Lorenzo Menéndez

Con pena nos enteramos de que nuestro querido amigo el doctor don Lorenzo Menéndez, médico de la Delegación del Centro Asturiano en Tampa, se halla enfermo, atacado de apendicitis.

Le deseamos que muy pronto recobre la salud perdida.

Buen viaje

Hoy se embarca para Nueva York el conocido almacenista de rama y accionista de esta empresa y excelente amigo nuestro, señor don Baldomero Fernández, quien va en compañía de su dignísima esposa la señora doña Clara Valle de Fernández, y de sus hijos Ana Rosa, Manuel, Luis, Baldomero y Carmina.

La familia del señor Fernández permanecerá dos años en los Estados Unidos, y él regresará a esta capital en el próximo mes de Octubre.

Deseamos toda clase de felicidades a tan distinguidos viajeros.

Ministro alemán

En la tarde de hoy llegará a esta capital, el Barón Von Bruch, Ministro de Alemania en Guatemala, quien viene en Misión Extraordinaria a sustituir al señor Adolfo Pauli, Ministro de aquella nación en Cuba, durante la licencia que se le ha concedido.

El señor Pauli dió cuenta ayer a la Secretaría de Estado de la próxima llegada del Barón Von Bruch.

Del Servicio Civil

Bajo la presidencia del Ldo. Carlos Font y Sterling, con asistencia de los señores comisionados Domingo Espino, José Lorenzo Castellanos, Emilio Iglesia y Enrique Castañeda y actuando de secretario el Jefe de Despacho señor Jesús de la Cruz y Ugarte, celebró sesión en sus oficinas el día 8 del corriente mes la Comisión del Servicio Civil, adoptándose los siguientes acuerdos:

Declarar con lugar los recursos establecidos por el señor Bernardino Jordán y Vento, escribiente de la clase B. de la Aduana de la Habana y el del señor Filomeno González Solís, vigilante de policía de Santa Clara, y sin lugar el de los señores Manuel Setmanat, pesador de la Aduana de la Habana, el del señor Leonardo SmJC Habana; Leonardo Toledo, obrero de la Jefatura Local de Sanidad de Sagua la Grande, y Víctor Dretre, obrero de la Jefatura antes citada.

Cockroaches SHOULD BE KILLED

At the first sign of the repulsive cockroach or waterbug, get from your druggist a box of the genuine Stearns' Electric Rat and Roach Paste and use it according to directions; and in the morning you can sweep up a panful of dead cockroaches. Ready for use; does not blow into the food like powders.

Stearns' Electric Paste is sold on guarantee of money back if it fails to exterminate cockroaches, rats, mice, etc.

Sold by druggists, 25c and \$1.00, or sent direct, charges prepaid, on receipt of price.

Stearns' Electric Paste Co., Chicago, Ill.

¿Quiéres hacer buen papel con un vestido elegante y atraer por arrogante las miradas a granel? Pues en San Rafael por la parte de Gallano encontrarás mano a mano las telas de fantasía que Inclán y la Compañía ofrecen al paraguano.

TRIBUNALES

El Supremo falla en el desalojo de la finca "La Trinidad". Recurso de "Habeas Corpus". Juicios celebrados ayer. Cuestión de competencia. Horrible muerte de una niña en los Quemados de Marianao. Otras noticias.

EN EL SUPREMO

Sobre la finca "La Trinidad"
A consecuencia del recurso de casación por quebrantamiento de forma interpuesto ante el Juzgado de Güines por don Tomás Cárdenas y Herrera contra la sentencia dictada por el Juez Municipal de Managua con motivo del juicio de desahucio establecido por don José J. del Alamo contra el propio señor Cárdenas y Herrera, sobre desalojo de la finca rústica "La Trinidad" y en cuyo asunto se dictó sentencia confirmando la dictada por el citado Juez Municipal; la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo ha fallado declarando sin lugar un recurso de queja interpuesto por el Cárdenas contra el auto dictado por el referido Juez de Güines, imponiendo las costas al recurrente.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
No hay.

EN LA AUDIENCIA

Infracción postal y otro delito
Ante la Sección Primera de la Sala de vacaciones se celebraron ayer dos juicios orales: los de las causas contra Luis Bermejo, por tres delitos de infracción del Código Postal, y contra Nicolás Cuervo y Juan González, por tenencia de instrumentos destinados al robo.

Para el primero interesó el acusador privado, doctor Radillo, por cada delito, cinco años de prisión y el Fiscal un año de prisión también por cada delito; y para los restantes un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

Las defensas solicitaron la absolución.

Suspensiones

En la Sección Segunda de la Sala de vacaciones se suspendieron ayer, por distintas causas, los siguientes juicios orales: de las causas contra Pedro León, por hurto, y contra Cándido Roque, por atentado.

Absolución

La Sección Segunda dictó ayer

sentencia absolviendo del delito de robo a los procesados Pedro Pereira y Félix Valdés, para quienes interesó el Fiscal 3 años, 6 meses y 11 días de prisión.

A estos acusados los defendió el Dr. Vieites.

Cuestión de competencia

En los autos de la cuestión de competencia promovida sobre inhibitoria de jurisdicción en el Juzgado de primera instancia de Bejucal por Manuel Regueiro y González, comerciante y vecino de Pozo Redondo, para que se declarase competente dicho Juzgado para conocer del juicio de menor cuantía iniciado en el Juzgado de primera instancia del Este de esta ciudad por la sociedad de "Romaña, Duyos y Ca." (sociedad en comandita) contra Manuel Regueiro, en cobro de pesos, conociendo esta Sala del asunto en virtud de apelación oída en ambos efectos, contra el auto que declaró no haber lugar a requerir de inhibición al del Este de esta ciudad (habiendo sustanciado la apelación con el Ministerio Fiscal); siendo ponente el Magistrado señor Balbino González y Pasarón, la Sala de lo Civil ha fallado declarando sin lugar este recurso de apelación, con las costas a cargo de la parte que las haya causado.

Recurso de "Habeas Corpus"

Ayer presentó ante la Sección Segunda de lo Criminal un recurso de "Habeas Corpus" el Ldo. José Rosado, solicitando la libertad apud acta o mediante el señalamiento de fianza, de la procesada en causa por hurto Elvira Meméndez Galán.

El tribunal acordó expedir el referido mandamiento de "Habeas Corpus," señalando para el acto de la vista las nueve de la mañana del día de hoy.

Horrible muerte de una niña

El procesado, Luis Delgado Andux, a las 6 y 40 minutos a. m. del día 16 de Junio último, dirigió, como motorista el carro número 921 de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos, desde la playa de Marianao a los Quemados, y próximo al paradero

CASTORIA para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años
Llévate la firma de *Chas. H. Fletcher*

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANORE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Éstos en las Farmacias
GIBERT, BOUTIGNY, Lisieux.
Prescritos por los primeros médicos.
DESCOÑARSE DE LAS IMITACIONES.
ANOTADO: MARIANA-LAFITTE PARIS.

El fácil medio, RESINOL, de librarse de barros!

Báñese el rostro por espacio de algunos minutos, a mañana y tarde, con agua tibia y bastante Jabón de Resinol. Termine con una ablución de agua fría para cerrar los poros. Este tratamiento, por demás sencillo curará rápidamente granos, etc. En casos graves aplíquese una pequeña cantidad de Ungüento Resinol dejándolo permanecer en el lugar uno o dos minutos antes de farse con Jabón Resinol. Los bálsamos cicatrizantes, antisépticos en el Jabón y en el Ungüento Resinol limpian y suavizan los poros irritados dejando la piel sana y despejada de toda mancha.

El Jabón Resinol y el Ungüento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

URGE REMEDIARLO
NERVIOSO, IRASCIBLE, SU ESTÓMAGO ALTERADO
MAGNESIA SARRÁ
EFERVESCENTE—SABROSA
DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

MAL DE GARGANTA
Las afecciones de la garganta se curan pronta y eficazmente haciendo gárgaras del poderoso antiséptico PREVENTINA (Scott & Bowne). En las mejores boticas.



AUTOMOVILES "BOSQUE DE BOLOGNA"

Estos hermosos Automóviles para niños de 3 a 8 años, son un encanto, y están al alcance de todas las fortunas, desde \$ 6.50 a \$ 63.60.

"El Bosque de Bolognia" Juguetería, Obispo 74

DE LO BUENO EL MEJOR
SANTAL MONAL
CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL de los Flujos antiguos y recientes y de todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.
Laboratorios MONAL NANCY (Francia).

Cabalgando en un corcel del color del aguacate llega a París un doncel que nos reparte a granel cien marcas de chocolate. Corre el ruso y el conaco por comer cosa tan rica. En tanto clama el polaco, el alemán y el austriaco: ¡Vivan Meestre y Martinica!

TESTIMONIO de DOS RELIGIOSAS



¡Dentol que usted nos ha regalado y que sinceramente le agradecemos. El ensayo que de sus productos hemos ya hecho, nos permite apreciarlos en su justo valor, y seguramente sus mejores dentíficos que conocemos. Reciba, Señor, con las seguridades de nuestra sincera gratitud, el homenaje respetuoso que en Nuestro Señor le dedicamos. Haremos lo posible por recomendar entre nuestras relaciones a los productos Dentol. Firmado: Sor Rosalía de SAINT-MARC, superiora. Sor María de SAINT-BADONNE, h. de l. 1. 3. El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En unos pocos días comunica a los dientes un blanquear sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente. Aplicado sobre algodón calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean. De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

¿A dónde deben ir?

Las mujeres anémicas, a comprar la Botica "San José," Habana 112, el producto que se llama Carne, Hierro y Vino, que les da sangre y buen humor.

Los que padecen del pecho y otros rros, reuma, etc., deben ir a la Botica "San José," a comprar el Licor Eucalipto de Brea Vegetal, que ha devuelto la salud a millares de enfermos.

Los disipélicos, deben ir a la Botica "San José," Habana 112, a comprar el Elixir de Paptopentina, que favorece las digestiones y arregla el estómago.

Y los que sufren de la garganta, de las fosas nasales deben acudir a comprar la Pastarina del doctor González a la Botica "San José," calle de la Habana 112, que desinfecta y combaten los microbios.

Y los que quieren ser siempre jóvenes, teniendo sus canas, deben acudir a comprar los Tintes Ninon de L. 2. 1. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

No olviden las señas, Habana 112, to doce.
Habana 19 de Junio de 1913.

CABLEGRAMAS

Servicio particular del "Diario de la Marina"

Tratado de comercio

Madrid, 8.
Ha quedado oficialmente ultimado el nuevo tratado de comercio entre España y Portugal.

Francia y España

Burgos, 8.
Con gran solemnidad se ha inaugurado hoy el curso extraordinario de unión franco-española.

Sun-Yat-Sen en el Japón

Moji, Japón, 8.
Sun-Yat-Sen, ex-presidente provisional de China, ha llegado aquí de incognito, procedente de Formosa. Sun-Yat-Sen se halla todavía indeciso acerca de sus planes, y no sabe si se quedará en Formosa o se dirigirá a América.

La arriesgada misión de Lind

Washington, 8.
El Secretario de Estado, Mr. Bryan, ha declarado haber recibido un mensaje oficial de Méjico, en que se le advierte que la presencia de Mr. John Lind no se vería con agrado en ese país.
Con motivo de esta comunicación recibida por el Secretario de Estado norteamericano, éste ha dado al público un memorandum en el que se exponen las impresiones del Gobierno ante esta actitud de los mejicanos. Las declaraciones dadas al público por Mr. Bryan son las primeras que sobre este incidente han brotado de una manera oficial y categórica de la Secretaría de Estado de Washington, asediada hasta aquí por los representantes de la prensa, ansiosos de informar al público sobre la aguda crisis a que parecen haber lle-

A pesar de las declaraciones hostiles de Huerta, no se ha suspendido el viaje del emisario de Wilson. Hoy llegará a Veracruz. La enemistad de Méjico y la mansedumbre de Washington.

gado las relaciones entre Méjico y los Estados Unidos.
Dice la Secretaría de Estado que las declaraciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Méjico se basan en malas interpretaciones, de que no es responsable el Gobierno de los Estados Unidos.
Agrega Mr. Bryan que al enviar a Mr. John Lind como consejero de la

Gobierno de Huerta, la administración norteamericana persistirá en sus ambrosas intenciones, adhiriéndose imperturbablemente a su programa de paz, concordia y atracción.
LIND LLEGARÁ HOY A VERACRUZ
Bryan ha anunciado que el emisario especial del Presidente Wilson, Mr. John Lind, llegará probablemente a Veracruz en la tarde del sábado.
Se espera que para el domingo por la tarde o el lunes por la mañana se encuentre Mr. Lind en la capital de Méjico, si no ocurre incidente ninguno que lo impida.
NO INTERVENDRE DIRECTAMENTE
Ha declarado también Mr. Bryan que es de todo punto errónea la creencia de que Lind se propone intervenir directamente en los asuntos mejicanos.
No hay nada que justifique semejante suposición.

Temporales en España

Madrid, 8.
Han descargado furiosos temporales en diversos puntos de esta península.
En Sagunto los daños fueron inmensos, perdiéndose todas las cosechas.
En Bilbao, una tormenta causó varias desgracias personales.
Y en Valmaseda quedaron asolados los campos.

Un terremoto en el Perú

Lima, Perú, 8.
Un fuerte terremoto destruyó ayer las ciudades de Caravela y Quichacs. Millares de personas han quedado sin hogar.
El pueblo está sufriendo grandes privaciones.

Hacia la normalidad

Romanones en Sigüenza

Madrid, 8.
El ministro de la Gobernación, señor Alba, nos ha dicho hoy que el conflicto obrero de Barcelona va ya por el camino de la normalidad.
Hoy conferenció telefónicamente con Francos Rodríguez y con Weyler, y ambos le manifestaron su optimismo.
Ante esto, el señor Alba ha telegrafiado al jefe del Gobierno, Conde de Romanones, que pensaba regresar hoy a Madrid, para que siga en Sigüenza, donde está descansando estos días.
El lunes regresará.

La huelga de Barcelona

Ante la solución

Barcelona, 8.
Mejora la situación.
La huelga general puede considerarse ya abortada.
Excepto entre los elementos de Igualada, la tranquilidad es absoluta.
En Sabadell y en Tarrasa han vuelto al trabajo numerosos obreros.
En Barcelona, la policía detuvo a

Republicanos y socialistas

La forma de gobierno

Madrid, 8.
La Conjunción republicano-socialista ha iniciado una serie de reuniones para discutir la conveniencia o inconveniencia de la separación o unión de ambos partidos políticos.
Muchos socialistas, considerando

indiferente y completamente secundaria la forma de gobierno, parecen dispuestos a sumarse con la Monarquía, siempre que haya un partido en el que quepan sus aspiraciones.
Con tal motivo acentúan las divisiones.
Y la Conjunción estimase ya rota.

Manía de un seductor

París, 8.
En un registro practicado por la policía en el piso de un sibarita llamado Leramyong, se encontraron 94 cabelleras de mujeres, avaluadas por un peluquero en 500 pesos.
El terrible seductor atraía con sus

halagos a las infelices víctimas, y una vez en su habitación las hipnotizaba y les cortaba el pelo. Sus brochas de afeitar están formadas con lo que él denomina "la adherencia capilar de un cráneo de mujer."
El maniático ha sido detenido.

Visiones de España

La torre de Hércules

La torre de Hércules. Es lo primero que veréis, lo último que dejaréis de ver, según que vengáis o vajiis.
Se alza en una verde lengua, con arcos de rocas, donde el genio del Orzán pone de continuo un espricho, de blancas espumas, como arborizaciones de sal reblandecidas, utilizadas para hechas polvo líquido al fin por el soplo fresco de los carrillos de Eolo.
Qual un dedo ciego señala el inmensa azil, orgullosa de su tradición milenaria. A sus pies le rinde homenaje la inmensidad del Océano, que canta con el ronco son de las innumeras lenguas de sus ondas bravias, donde intrépidas barcas de blancas velas hacen competencia a las gaviotas, sirena del Norte, cuyos encantos sin par se disputan con fiera cólera, en imponente lucha, en desafío eterno, estos dos colosales indomables que se llaman el Cantábrico y el Atlántico.
La torre de Hércules oye la canción del mar, y luego, altiva, hierática y soberbia, parece decir: "Non plus ultra": No hay más allá en herosura para las retinas avidas de belleza donde se haya copiado una vez la visión espléndida de la ciudad que custodia.
"Y venis saliendo de las olas con un movimiento fuerte y grácil de su cabellera empapada de gotas marinas, para estrecheros de amor y de pasión entre los brazos fornidos de Hércules en un instante de locura sublime, desflorando los eternos azules de la espuma sutil e impoluta, sea es La Cruzña!
Viejeros del tren de la alegría, laceros de "La Tribuna": Cuando después de haberos fatigado en la contemplación del inmenso mar muerto, monstano y estéril de la llanura castellana, hayéis discurrido por el océano petrificado, quieto, de las conchas leonosa y gallega, plásticas de gigantes ondas de roca, donde el Sil retuerce sus anillos de plata y cristall con escamas de oro, veréis la sobria torre de Hércules, semejante

Los asesinos de Jalón

La calificación fiscal

Madrid, 8.
Hoy se ha hecho pública la calificación fiscal del proceso instruido con motivo de la horrosa muerte de que fué víctima don Rodrigo García Jalón.
Conceptúanse como únicos autores del repugnante crimen al capitán Sánchez y su hija María Luisa.
En el capitán se aprecian las agravantes de premeditación y alevosía.

"La Cama Real"

Berlín, 8.
En el próximo mes se estrenará en esta capital una nueva ópera cómica, titulada "La Cama Real," obra de Paul Tietjens, autor de "El Mago de Oz." Escrita para el público alemán, el compositor ha querido expresar en ella la vida alegre de Berlín. La música es soñadora y voluptuosa y el libreto cuajado de chistes. En la obra sobresale el coro de las aviadoras, en aeroplanos. El primer acto ocurre en una playa cerca de Berlín y el segundo en el antiguo castillo de Thuringia. La trama se desenvuelve alrededor de un lecho histórico.

DE PROVINCIAS

MATANZAS
DE MAXIMO GOMEZ
Agosto 4.
Brujos en campaña.
Aun se conserva fresca en la memoria el recuerdo del sangriento drama de degollación de la niña Clotilde Ayllón, sacrificada a la barbarie de los brujos, de los cuales aun queda sufriendo la pena de cadena perpetua el negro Ciríaco Brunet. Aun vive espantado este vecindario recordando las escenas penosas de las familias Cano-García, Pacheco-Borrego, etc., a quienes trataron de robar pequeños niños que fueron recuperados por la activa persecución que sobre los brujos se ejerció, cuando viene a llenar a los padres de zozobra el reciente hecho ocurrido el oscurecer del día 2 de los corrientes.
El vecino señor Félix Valdés Rivera, ex-cabo de la Guardia Rural, que vive en la finca "Recreo," del señor Alfredo Noriega, posee una colonia en dicha finca, inmediata a este pueblo, con el que lindan sus terrenos, es padre de siete pequeños niños, de los que el primogénito, Gilberto, fraja en los 5 años; reunido con Esteban Perdomo, hijo del otro vecino, señor Manuel Perdomo, el cual poco adelantado a Gilberto, fuérouse con un caballo a jugar y a recogerle yerba por la orilla del sembrado, distante de la casa y a espaldas de ésta unos ochenta pasos, y entretenido con el hallazgo de un nido de gallinas estaba Gilberto, se le acercó un negro, y al ser advertido por el niño gritó éste por el Esteban, y el negro, que sin duda no había reparado en el otro niño, se detuvo, seguramente, para darse cuenta de su situación un momento, que bastó a los niños para emprender la fuga y ganar la casa de Valdés, lividos, temblorosos y llenos de tal espanto, tal terror, que no han podido conciliar el sueño en toda la noche siguiente, padres e hijos.
El juzgado instruye las diligencias del caso. Veremos la acción eficaz de la persecución de la policía y Guardia Rural, que logra alcanzar en el presente caso.
Se cita el nombre de un Pascasio que pulula por el lugar. Antes, en el hecho de Cano, figuró un Pascasio Duquesne que acaso pudiera ser el mismo.
Esperamos que se investigue y se depuren los hechos para tranquilidad de este vecindario, en donde de público se sabe que existen muchos brujos.
EL CORRESPONSAL.

mientos ante el partido, proclamación que los concurrentes apoyaron con entusiastas manifestaciones de simpatía. X.

DE SANTO DOMINGO
Agosto 4.
En pro del Término.
Por conducto fidedigno, he sabido que nuestro activo y celoso jefe local de sanidad, doctor Guillermo Domenech, ha recabado de la Dirección del ramo, no tan sólo el aumento del personal, sino también la creación de Brigadas en los pueblos de Manacas, Jicotea y Rodrigo, pertenecientes a este término municipal.
Las razones, atendibles, que aduce el doctor Domenech, en apoyo de su justa petición, parecen han pesado en el ánimo del señor Director de Sanidad, toda vez que en su contestación ha pedido un proyecto de presupuesto de esas necesidades para someterlas a estudio y ver hasta dónde pueden ser satisfechas.
Dadas las buenas influencias de que goza en las altas esferas oficiales el doctor Domenech, y de la atención que a sus peticiones, siempre justas, concede el Departamento de Sanidad, no es de dudar se verán éstas cuantas antes realizadas.
También ha llegado a mi conocimiento que el doctor Domenech tratará de que se lleve a efecto, a la mayor brevedad posible la creación del Hospital que está acordado y del cual traté en una de mis anteriores correspondencias. ¿No podría hacer algo también para la construcción del tan menoseado acueducto?
De conseguir todo esto, el vecindario dará la enhorabuena al entusiasta e incansable batallador por el bien general de este pueblo.
Embellacimiento.
Está próximo a terminarse el bonito edificio, de alto, construcción de hierro y mampostería, de la propiedad del señor Antonio Casañas, donde se instalará, una vez terminado, la sucursal del Banco Nacional, que con tanto acierto y competencia administra el infatigable señor Martín Prat, quien hizo contrato con el señor Casañas, para que la parte que habrá de ocupar dicho establecimiento de crédito, guarde la estética de los demás de esa índole existentes en la Isla, especificándose además, si no estoy mal informado, que será entregado en alquiler con un lujoso mobiliario, construido expresamente, y con todos los departamentos necesarios para las oficinas de tan conveniente y beneficiosa institución.
¡Lástima que nuestro Ayuntamiento no se decida, si es que está en sus atribuciones, a sacar a pública subasta el balneario que existe a continuación; quizá de este modo lo adquiriría el señor Casañas u otra persona que pudiese reedificarlo en condiciones que no desdigan de los demás edificios colindantes!
LUIS SIMON.

Sulzer en la picota

El gobernador del Estado de Nueva York acusado de haber cometido irregularidades durante su campaña política

Nueva York, 8.
La Comisión de la Legislatura del Estado de Nueva York que ha estado investigando la conducta del Gobernador Sulzer en vísperas de su elección, durante la campaña política del pasado otoño, ha logrado reunir pruebas testificales que indican que el citado funcionario hizo un uso indebido de los fondos que llegaron a sus manos con destino a la legítima propaganda política.
Varios testigos han declarado que Mr. Sulzer empleó el dinero en com-

prar acciones de los ferrocarriles y jugar a la bolsa, y que cuando le nombraron candidato debía cerca de 50,000 pesos.
El presidente de la Comisión ha declarado que la evidencia aducida es suficiente para acusar formalmente al Gobernador por infracción de la ley que castiga esos actos de corrupción política.
Ahora se están considerando los pasos ulteriores que deben darse para ultimar este asunto.

El número fatal

Berlín, 8.
"El número 25 no influye nada en mi destino; al 40 es al que le temo,"
Esta reciente declaración del Kaiser ha dado motivo a los estadistas del imperio para descubrir el por qué Guillermo le tiene odio al número 40. La obra de los investigadores ha sido coronada con el mayor éxito. El secreto es el siguiente: ¡El Kaiser espera morir en 1940!
"Por qué? Porque las fechas 88 y 40 han figurado extraordinariamente en la lista de defunciones de los Hohenzollerns. Federico I falleció en

1440, Albrecht en 1488, Jorge Guillermo en 1640, su sucesor en 1688. Cien años después estos terminales aparecen nuevamente en extraordinaria coincidencia. Federico Guillermo I murió en 1740, "Alte Fritz," hijo, y el Emperador Federico fallecieron en 1840, y Guillermo I y su hijo el Emperador Federico murieron ambos en 1888; un record extraordinario de tristes acontecimientos. Ahora el siglo termina en 1940, fecha en que Guillermo II, Emperador de Alemania, cumplirá 81 años,

A. VILLAR PONTE.

Para el Hogar

La toilette de una artista

Es cosa de todos sabida, que la pintura del rostro, el carmín en los labios y las demás preparaciones de la toilette de una artista del teatro son cosa indispensable, aunque se trate de una mujer bellísima. La luz artificial, las decoraciones y el ambiente todo del teatro, exigen que se pongan de relieve los rasgos principales del rostro, por más perfecto que éste sea.

El teatro tiene exigencias de luz: el resplandor de las lámparas que, desde abajo, proyectan sus rayos sobre la escena, la luz especial, y a veces de color, que se envía sobre una actriz, dejando el resto del escenario a oscuras, y la penumbra que generalmente reina entre los espectadores, para realizar la iluminación del foro, hacen indispensable que el artífice ayude a la naturaleza, por prodigio que ésta haya sido en sus complacencias con una bella mujer.

De ahí el "make-up" la pintura y los accesorios. Pero es tan complicada esta preparación, que muy pocas gentes saben en realidad el trabajo que cuesta llevarla a cabo y los mil detalles a que hay que atender, para que "la obra" resulte perfecta. Y es curioso conocer las minucias y "toques" esenciales en estos casos.

Para el rostro, se usa la pintura con grasa, a efecto de que no se caiga esta pintura fácilmente. La grasa permite hasta ciertos frotamientos en la cara, una vez concluida la toilette y sin que haya riesgo de que quede rastro de ese frotamiento, como si el olor fuese natural. Lo primero que hay que cuidar es que el pelo no entre en contacto con esa grasa y con esa pintura, y para ello hay que recogerlo cuidadosamente hacia atrás, retirándolo de la frente. Con ese objeto se usa una banda especial. Pero hay actrices que simplemente, se ponen una peinetita que respire bien el pelo.

Listo todo para comenzar la tarea, frente a ese altar de belleza que se llama el tocador, la actriz sumerge sus dedos en un pomito de coldcream, que distribuye suavemente sobre la piel. Así se logra, no solamente facilitar el resto de la preparación, sino que impide que el cutis se altere con las demás substancias que después se le aplican.

Hay dos clases de pintura, la seca y la húmeda. La seca es más sencilla y más fácil de poner, pero tiene la desventaja de que no tiene tan buen efecto como la otra, y, además, molesta la cara. Sin embargo, cuando hay prisa, la artista usa de la pintura seca, mediante la aplicación del carmín, con un cepillo de piel de conejo.

Los ojos rasgados

Después de extender ese polvo rojizo con una borla suave por encima de la piel saturada de cold cream, se retocan los labios y la parte superior de los ojos. Esta es la pintura seca. Basta una toalla para quitarla del rostro.

Para la pintura húmeda, se usa, como en el caso anterior, cold cream, pero luego, al aplicar el carmín, en vez de usar un cepillo fino, se utiliza un "lápiz" de grasa colorada, como los que comúnmente se emplean para cerrar las partiduras de los labios. Para las mejillas y la parte superior de los ojos, en los párpados, se usa grasa colorada también, pero debe aplicarse con los dedos, frotando mucho. En seguida se aplica polvo por medio de la borla.

Para agrandar los ojos, las actrices usan, primero, un lápiz azul, que frotan sobre las pestañas, teniendo los

ojos cerrados, y luego trazan una pequeña línea desde el ángulo de los párpados en dirección a las sienes, lo que aumenta a la vista considerablemente el tamaño de los ojos, sobre todo vistos desde el foro.

En el ángulo opuesto de los párpados, es decir, hacia la nariz, un pequeño retoque de rojo, completa el efecto y... la ilusión.

Para las cejas, se usa un cosmético especial, que se aplica por medio de un palillo. Debe estar tibio en el momento de ponerlo, para que no se deshaga sobre las cejas, pero si está muy caliente, provoca la caída del pelo. Algunas actrices acostumbra poner encima de este cosmético, cera reblandecida. Esta cera se usa también para las pestañas, pero la tarea es difícil, porque hay que recubrir cada pestaña con una capa especial. La cera está coloreada de negro.

Los lunares se hacen con carmín, aplicado con los dedos en el sitio en que se desea hacer aparecer la "mancha de belleza," y luego se empolva por medio de la borla.

En cuanto a la boca, se colorea con el dedo meñique sumergido en carmín, extendiendo la pintura por los labios y algunas veces en las ventanillas de la nariz.

Para los hombros y los brazos, se usa la leche, que los blanquea admirablemente. Tiene sobre el polvo, la ventaja de que, desprendiéndose fácilmente, no blanquea los objetos con los cuales se la pone en contacto, y en cambio, da una hermosa apariencia al cutis.

Tal es la tarea de una moderna actriz en el tocador, pero el efecto vale el esfuerzo, pues hay algunas que se transforman hasta el grado de que, siendo en realidad bastante feas, resultan hermosísimas en las tablas, favorecidas por la luz y por la pintura.

La encina y la caña

Dijo la robusta encina a la tierna y débil caña: —Contigo el hado se ensaña, es tu estrella bien merquina. Soportas un reyezuelo como carga muy pesada: la brisa más moderada te obliga a besar el suelo. En tanto que mi follaje, al Cáucaso semejante, detiene del sol brillante el luminoso oleaje. Y aún es mayor mi osadía; si la tempestad estalla, impávida, su batalla mi majestad desafia. Todo, todo es para tí horripilante aquilón; y los huracanes son dulces auras para mí. Si al menos tuvieras vida donde yo lo cubro todo no sufrieras de ese modo, por mi sombra protegida. Pero tienes nacimiento en las húmedas riberas castigadas por las fieras acometidas del viento. La caña, con dulce agrado, respondióle:—Tu temor prueba un alma superior;

mas desecha tal cuidado. El viento es menos temible para mí, que sufro más; yo no me rompo jamás porque me inclino flexible. Hasta ahora has resistido de los vientos la fiereza, sin inclinar tu cabeza ni ante el más embravecido. Hallas mi destino ruín; yo tu suerte peligrosa. Ahora te encuentras dichosa: pero guardemos al fin. — El cuerdo razonamiento aún no había terminado, cuando llega, huracanado, del septentrion el aliento. Resiste el árbol potente; la débil planta se abate: redobla el viento su embate cual gigante omnipotente. Y el que el follaje atrevido a los cielos elevaba, y sus raíces llevaba hasta el reino del olvido, en un instante fatal, sin piedad arrebatado, cual juguete, fué lanzado por el recio temporal.

Aurelia Castillo de González.

EN EL PIANO

La virgen sueña... sueña. Sobre el marfil sonoro mueve sus blancos dedos de luz y melodía; y como mariposas de amor en agonía, las notas se adormecen sobre el teclado de oro. Dijérase que un ángel desde el divino coro lanza sobre el mundo raudales de armonía, y que las notas fueran en la mansión sombría chispazos desprendidos de algún alfange moro. Se ve una lluvia de estrellas en la sombra. De súbito la virgen desmayase en la alfombra, se llena todo el amplio salón de negra calma. La lámpara doliente su lumbré ha desterrado, y al suspirar la virgen, las notas se han quedado cual negras mariposas, dormidas en el alma.

Alfonso Camín.

MESA REVUELTA

LA ORACION DEL POETA

Señor: dame para descansar una casa tranquila. Mi cerebro ha trabajado mucho; mis nervios están agotados, deshechos; no tengo ya, Señor, ilusiones de nada. En las ciudades que he visitado, en los campos, no me interesan ya ni los monumentos, ni los paisajes; siento un terror profundo, íntimo, ante los hombres que me rodean. He recibido mucho daño en la vida, he gustado el amargor de la insidia, he soportado la necesidad del elogio exagerado, inconsciente; he visto cómo los más sutiles matices de mis versos eran desconocidos y cómo las cosas más toscas, más llamativas, eran aplaudidas. Señor: tengo un profundo cansancio en mi espíritu. No deso ya conozer a nadie; no quiero estrechar nuevas manos; cuando por acaso en el trato social me encuentro con alguien a quien he de sonreír, apenas si en mis labios puede aparecer una sonrisa triste.

Señor: todo me parece ya locura, vanidad. Como vemos en nuestra juventud las apariencias de las cosas; como entonces atisbamos sólo el brillo y el calor de las acciones humanas, ahora veo lo de dentro, ahora advierto cómo todos somos locos en este mundo, de qué manera las cosas que perseguimos son tan falaces, tan deleznable y qué clase de número de desatinos, enormidades y ridiculeces cometemos por ellas. Señor: ¿qué es la gloria? Señor: ¿para qué quiere escribir este poeta sus versos? ¿Para qué estampa todos los días su nombre en esta hoja que es pobre periodista? Y este político, ¿para que arenga a las masas?

Dame, Señor, una casa tranquila y en el campo. Yo no quiero tener en ella unos pocos árboles verdes: si esta casa da al mar, yo comprenderé mejor a cada momento la inmensidad de lo infinito. Yo quiero tener también en esta casa un buen perro que se ponga

a mi lado y que me mire silenciosamente sus ojos de amor. Quiero ver todas las mañanas cómo la punta de las montañas se ponen de color de rosa; quiero ver por las noches las misteriosas de las estrellas. Y así, Señor, deseo pasar el resto de mis días olvidado de todos, obsecrado, sin que nadie me nombre, sin que nadie me escriba.

Señor: dame, un momento de reposo: tengo en mi espíritu un profundo cansancio.

AZORIN

RECETAS.

Para quitar el hipo recomienda el periódico francés "La Nature" el siguiente procedimiento que no puede ser más sencillo. Se toma un litro de agua y se conserva en la boca a fin de tragar un poquito cada vez que da el hipo. Téngase muy cuenta que no se ha de tragar cada vez más que muy poca agua, cosa que es bastante difícil, y quizás por el mismo motivo, es decir, por la tensión de la espirita a que obliga el procedimiento, se combate el fenómeno, que es esencialmente nervioso.

Papel transparente.—Con una meñequita de algodón, empapada en bencina muy pura, se frota ligeramente el papel que se quiera hacer transparente. De este modo se puede calcar el dibujo al lápiz, pluma o pastel. Poco después se evapora la bencina y el papel vuelve a recuperar su opacidad.

Para teñir las flores se sumerge el extremo del pedúnculo, recientemente cortado, en el baño de color. Por capilaridad el agua asciende a lo largo del tallo, y al cabo de algunas horas la materia colorante penetra en los pétalos; la orilla extrema de éstos es la que primero empiezan a colorearse ligeramente; luego, poco a poco, la coloración invade toda la flor.

La coloración no se produce nunca sumergiendo toda la flor en el baño, y mucho menos haciendo actuar el color directamente sobre los pétalos de la flor. Es preciso que la absorción se verifique de la manera indicada, es decir, por capilaridad y aún mejor por inyección, como se hace para teñir la madera.

La coloración verde se obtiene en el llamado verde brillante. El color violeta se da con el violeta de metilo (de anilina). Para el tono rosa se emplea el rojo de anilina llamado fucsina.

Estas materias colorantes se emplean en solución más o menos diluida, según la entonación que se quiere obtener. La solución acusa su fuerza, y si es preciso se le añade un poco de alcohol para facilitar la solución de la materia colorante.

CRISTES

Los privilegios de la amistad

Un individuo pisa un callo a un transeunte.
—Dispense usted—le dice aquel.
—No ha sido nada...
Pero de pronto reconoce en el sujeto a un amigo, y exclama:
—¡Ah! ¡Eres tú, pedazo de animal! ¡Por qué no miras donde pones las patas!

FIESTA MADRILEÑA A BENEFICIO DE LOS HERIDOS DE LA GUERRA EN MARRUECOS



GRUPO DE ARTISTAS VENDIENDO FLORES EN UNO DE LOS PUESTOS

FOLLETIN 93

MAURICE LEBLANC

EL HOMBRE NEGRO

Continuación de "813"

Se vende en "La Moderna Poesía"

(Continúa)

II

Impasible, Lupin se contrajo de pies a cabeza. No quería entregarse a un solo movimiento de desesperación. No quería pronunciar una sola palabra de violencia. Después de los golpes atroces que le asestaba el destino, después de tantas convulsiones y catástrofes, sentía la absoluta necesidad de conservar todo su dominio sobre sí mismo. Si no, perecería su razón...

—¡Idiota!— exclamó, enseñando el puño a Pedro Duque. —¡No podías haber esperado, so majadero! Antes de diez años hubiésemos recuperado Alsacia y Lorena.

Por entretenimiento, buscaba palabras, actitudes; pero se le escapaban las ideas, y su cráneo le parecía estallar.

—¡Ah! ¡no, no!— exclamó.— ¡Eso no! ¡Lupin loco, también! ¡No! ¡no! ¡Pégate un tiro, si quieres! ¡bueno! En medio de todo, no veo otro desenlace posible. Pero, Lupin chocho, arrastrado en un cochecito de mano! ¡No! ¡Acabemos de un modo hermoso! Andaba golpeando con el pie y levantando muy altas las rodillas, como hacen algunos actores para simular la locura. Y decía:

—¡Acabemos, querida, acabemos! Lea díjese te contemplan, ¡La cabeza erguida! ¡Y valor! ¡Todo se hunde en torno tuyo! ¡Qué puede importarte! ¡Qué desastre! Ya no queda nada. El reino al agua. Pierdo a Europa... ¡El universo se evapora... ¡Y qué!... ¡Ríete! Sé Lupin, o estás perdido!... ¡Vamos... Ríe... Más fuerte... ¡Enhorabuena!... ¡Qué gracia tiene esto!... ¡Ten un cigarrillo, Dolores!... Bajose sarcásticamente, tocó el rostro de la muerta, vaciló un instante y cayó sin conocimiento.

Al cabo de una hora volvió a levantarse. La crisis había concluido, y, dueño de sí, con los nervios estirados, serio y taciturno, examinaba la situación.

Vefá llegado el momento de esas decisiones irrevocables que comprometen toda una existencia. La suya se había roto de golpe, en pocos días, bajo el asalto de catástrofes impre-

vistas, que llegaban unas tras otras en el mismo momento en que creía asegurado su triunfo. ¡Qué iba a hacer! ¡Volver a empezar! ¡Reedificar! Ya no tenía ánimo. ¡Entonces, qué! Toda la mañana erró por el parque, paseó trágico en que se le apareció la situación en sus menores detalles y donde, poco a poco, se le imponía la idea de muerte, con inflexible rigor.

Pero, ya se matase, ya viviera, tenía que ejecutar inmediatamente una serie de acciones, acciones que ahora veía claramente su cerebro, apaciguado de pronto.

Se oyó en el reloj de la iglesia el toque de Angelus, del mediodía.

—¡Manos a la obra—dijose Lupin— sin desfallecer!

Volvió hacia la casita, muy sereno, entró en su cuarto, subió en un taburete, y cortó la cuerda de que pendía Pedro Duque.

—¡Pobre diablo!—dijo.— Así tenía que acabar, con una corbata de cáñamo en el cuello. ¡Ay! no naciste tú para grandezas... Yo hubiera debido preverlo y no dedicarte mi fortuna a un compositor de rimas.

Registró los vestidos del joven y no encontró nada. Pero recordando la segunda cartera de Dolores, la sacó del bolsillo en que la había dejado.

Dejó ver un movimiento de sorpre-

sa. La cartera contenía un paquete de cartas cuyo aspecto le era familiar, y de las que reconoció en seguida los distintos caracteres de letra.

—¡Las cartas del Emperador!— murmuró lentamente.— ¡Las cartas del viejo caniller!... Todo el paquete que yo mismo cogí y que entregué al conde de Waldemar... ¿Cómo es que?... ¿Se las habrá vuelto a robar ella a ese necio Waldemar?

Y, de pronto, dándose una palmada en la frente, añadió:

—¡No! El necio soy yo. ¡Estas son las cartas auténticas! Las había guardado para violentar al Emperador, llegado el momento. Y las otras, las que yo he devuelto, son falsificadas, copiadas indudablemente por ella, o por un cómplice, y puestas a mi alcance. Y he caído en el lazo inocentemente... ¡Demonio! Cuando las mujeres se mezclan...

En la cartera no quedaba ya más que un cartón, un retrato. Lupin lo miró. Era el suyo.

—Dos retratos... Massier y yo... sin duda los a quienes ella amó más... Porque a mí me amaba... Amor raro, compuesto de admiración al aventurero, al hombre que demolió por sí solo a los siete bandidos encargados de matarle. ¡Extraño amor! ¡Lo sentí palpar en ella el otro día, cuando le expresé mi gran sueño de omnipotencia!

Entonces, ella pensó sacrificar a Pedro Duque y someter su pensamiento al mío. A no ser por el incidente, del espejito, estaba ya domada. Pero tuvo miedo. Yo estaba tomando la verdad. Para su salvación, necesitaba mi muerte, y se decidió.

Varias veces repitió pensativo: —Y, sin embargo, me amaba... Sí, me amaba como me han amado otras... otras a quienes he hecho también desgraciadas... ¡Ay! ¡todas cuantas me aman mueren... Y esta muerte estrangulada por mí... ¡Para qué vivir!...

En voz baja, repitió: —¡Para qué vivir! No es preferible ir a reunirme con todas estas mujeres que me han amado?... y que murieron por su amor... Sonia, Ramona, Clotilde Destange, miss Clarke...

Extendió los dos cadáveres uno al lado de otro, los tapó con un mismo velo, sentóse ante la mesa y escribió:

—¡He triunfado de todo; y estoy vencido. Llego al fin y caigo. El destino puede más que yo... Y la que yo amaba ya no existe... Muero yo también.

Y firmó: *Arsenio Lupin.*

Cerró la carta y la introdujo en un frasco que, echó por la ventana, sobre la tierra blanda de una plataforma. Luego, hizo en el suelo un gran mon-

tón con periódicos viejos, paja y virutas que fué a buscar a la cocina.

Encima vertió petróleo. Después encendió una vela y la arrojó a las virutas.

Al instante brotó una llama, y luego otras, rápidas, ardientes, chisporreantes.

—¡En mareña!—dijo Lupin.— La casita es de madera; arderá como una cerilla, y cuando vengan del pueblo, entre lo que tardan en abrir las puertas y en llegar a esta extremidad del parque... ya será demasiado tarde. ¡Harán cenizas dos cadáveres calcinados, y cereza de ellos, en un frasco, una esquela de defunción... ¡Adiós, Lupin!... Enterradme sin pompa, en unas gentes... El coche de los polizontes. Ni flores ni coronas... Una modesta cruz, y este epitafio:

AQUI YACE ARSENIO LUPIN AVENTURERO

Llegó a la tapia, la escaló, y, volviendo, vio las llamas que se arrojaban a los cielos...

Fué a pie a París, errante, con el corazón desesperado, doblegado por el destino.

Y los aljeanos se extrañaban al ver a aquel viajero que pagaba con billetes de banco comidas de treinta sueldos.

TEATROS Y ARTISTAS

"El Bajá se divierte, o Camarón se pasea", es, dentro del género alambresco que últimamente había tomado proporciones alarmantes por sus ataques políticos a determinadas personalidades, algo plausible, pues lejos de cebarse en el ataque, se limita a una sátira embosada, que no mortifica a nadie.

Villoch, que en su género sabe dónde le aprieta el zapato, ha sacado partido de las aventuras que les ocurren a un Bajá, a su hijo y a unos ministros que, al cesar aquí en el mando, le acompañan en su viaje de placer.

Pepe Gomis, que es un notable escenógrafo, ha sacado partido también de las situaciones culminantes de la obra, pintando decoraciones de gran efecto como la que representa a París a vista de pájaro, la del túnel, con el correspondiente choque de trenes, y otras que hoy, seguramente, más prácticos que ayer los tramoyistas y carpinteros en moverlas, lucirán mucho más.

El público ovacionó a Gómis, aplaudió a los autores, Villoch y Ankermann, que hizo una plausible adaptación musical, y a los intérpretes, muy afortunados; la Castillo muy guapa y elegante, igual que la Jiménez; Regino, que hizo un Camarón muy intencionado, Acabal graciosísimo en su Camarónito, los Robreño, etc... todos con grandes deseos de complacer al público y de hacerlo entrar en la obra.

En ésta abundan los chistes, que la concurrencia celebró con grandes carcajadas.

Y en resumen: "Camarón se pasea" aguantará en el cartel los días que le quedan a la Compañía de vida en Payret.

Manolo Lapresa, conforme hemos anunciado tiempo ha, sucederá a Regino, empezando las tareas el próximo día 20.

Películas en Albisu y Politeama.—"Devorador por los leones en el primero y "Manuel García" en el segundo como platos fuertes.

Lo que el cartel anuncia en los teatros por tandas; y el estreno en el Cine Norma de la película "Sin cartel", es cuanto, ocurrido ayer, y a ocurrir hoy, puede interesar al lector y de lo que tiene que dar rápidamente cuenta

UNO DE LA PLATEA. CARTEL

PAYRET.—Tandas: "La Revolución Sayista", "El Bajá se divierte".

ALBISU.—Cinematógrafo. Cuba Films Co.—Función continua.

POLITEAMA.—Cinematógrafo Santos y Artigas. Función corrida: "Manuel García".

CASINO.—Tandas: Películas: "El

Patinillo", "El maldito dinero", "El guapo".

MARTI.—Tandas. Películas, "Frou Frou", "El puño de rosas", "La Alegría del batallón".

HEREDIA.—Tandas: Películas. "Cambios naturales", "La mala sombra", "Viento en popa".

MOLINO ROJO.—Tandas: "La inmunidad", "Los hombres que matan", "El hombre de las gafas verdes".

CINE NORMA.—Dos tandas; Estrenos diarios.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Observatorio Nacional, 8 Agosto de 1913:

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar, 762.31. Habana, 762.20. Isabela, 761.95. Camagüey, 762.66. Songo, 761.00

Temperaturas: Pinar, del momento 25.06, máx. 35.08, mín. 23.04. Habana, del momento 26.00, máx. 29.04, mín. 23.67. Isabela, del momento 27.05, máx. 31.00, mín. 25.05. Camagüey, del momento 26.02, máx. 32.05, mín. 23.00. Songo, del momento 28.00, máx. 35.00, mín. 22.05.

Viento dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, NE, 7.0. Habana, E, 4.0. Isabela, ESE, 10.0. Camagüey, ENE, flojo. Songo, SE, id.

Estado del cielo: Pinar, Isabela y Songo, parte cubierto. Habana, cubierto. Camagüey, despejado.

CONCIERTO

En la Playa de Marianao por la Banda del Cuartel General, hoy, sábado, de 5 a 7 P. M.

- 1.—Marcha Militar "Banda del Cuartel General," O. Marín.
- 2.—Overture de la ópera "El Guarany," A. G. Gómez.
- 3.—Danzas Húngaras números 2 y 3, Brahms.
- 4.—Selección de la ópera "El Soldado de Chocolate," O. Strauss.
- 5.—Danzón "Película Criolla," O. Marín.
- 6.—Two Step "Anona," N. Gray.

J. Molina Torres, Capitán Jefe de la Banda.

Cronica Religiosa

DIA 9 DE AGOSTO

Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora.

Jubiléo Circular.—Su Divina Majestad está de Manifiesto en el Santo Angel Santos Domiciano y Maurillo, confesor, Marcelino y Numfido, mártires.

San Domiciano, confesor. Fué este santo el primero que hizo en Francia vida eremítica. Vivía en una abstinción de todas las cosas; era grandísima su humildad, pasaba los días en servir a sus hermanos en cuanto podía. Para con los pobres tuvo siempre entrañas más que de padre, especialmente para con los huérfanos; a todos los pobres servía con gran devoción como al mismo Cristo. No dejaba de dar gracias a Dios constantemente por que le había librado de la borrasca deshecha del mundo. Bien se echa de ver cuán a su gusto vivía en su estado, por el ansia que tenía de coger los frutos de aquel retiro en la oración y contemplación, y en los ayunos y trabajos corporales, y aún más en el fervor con que hacía todo esto.

En fin, habiendo atraído a muchos a que sirvieran a Dios en la soledad, esclarecido en grandes virtudes y milagros, pasó a recoger el premio a la patria celestial. San Maurillo, confesor, en Angers, en Francia; varón de admirable santidad, y dotado de espíritu profético; habiendo re-



E. P. D.
EL LICENCIADO
DON PEDRO ARANGO Y PIÑA
HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, sábado, a las 4½ de la tarde, su viuda, hijos, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, parientes y amigos que suscriben, ruegan a sus amistades se sirvan concurrir a la casa mortuoria, San Francisco número 12, (Vibora) para acompañar el cadáver al cementerio de Colón, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Habana, 8 de Agosto de 1913.

Coral Márquez, viuda de Arango; Carmen, Antonio, Adolfo, Rafael y Francisca Arango y Márquez; Carmen Piña, viuda de Arango; Micaela Salgado, Vda. de Márquez; Manuel, Mercedes y Carmen Arango y Piña; doctor Manuel Pérez Beato; Matías, Miguel y Micaela Márquez; Norberto Alfonso; José y Valentín Morán y Arango; Ldo. Roberto Tiant; Ldo. Adriano Trocoso.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

9792 1-9

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES DE ROS y Ca.
Sol número 70--Teléfono A-5171--Habana



E. P. D.
EL SEÑOR DON
ILDEFONSO MUGIA Y SANZ
Ex-Secretario General y Socio de Honor del "Centro Gallego"
HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, el que suscribe, en su carácter de Presidente de dicha Sociedad invita a todos los asociados y a las Corporaciones gallegas que en la Habana radican, para que, rindiendo un póstumo homenaje de cariño a tan benemérito consocio, acompañen la conducción de su cadáver desde la casa mortuoria, San José 38, hasta el Cementerio de Colón, a cuyo favor vivirá reconocido.

Habana, Agosto 9 de 1913.

Angel Barros,
PRESIDENTE.

C 2738 1-8

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES de Ros y Compañía
Sol número 70--Teléfono A-5171--Habana.

nunciado completamente al mundo, pasó al Señor a recibir la corona de la gloria. San Maurillo fué esclarecido en milagros.

FIESTAS EL DOMINGO

Misas solemnes en todos los templos. Corte de María.—Día 9.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de Regla.

AVISOS RELIGIOSOS

Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados IGLESIA DE LA MERCED

El domingo 10, segundo del presente mes, celebrará esta Ilustre Archicofradía en la Iglesia de la Merced, la festividad reglamentaria mensual en honor de su excelsa Patrona María Santísima de los Desamparados, con misa solemne de ministros y sermón, a las ocho y media, rogando a los señores Hermanos su asistencia a dicho acto con el distintivo de la Archicofradía.

El Mayordomo, Dr. J. M. DOMENE. C 2777 23-8 11-9

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento Erigida en la Parroquia de Nuestra Sra. de Guadalupe Roy de Nuestra Señora de la Caridad

Habana, 7 de Agosto de 1913. Se avisa a los hermanos de esta Archicofradía por este medio, que el próximo lunes, once del actual, comienza, con cargo a esta Corporación, el Jubileo Circular que terminará el día 17 del corriente, es decir, se celebra la festividad de San Jacinto Tercero, con misa solemne de ministros, acompañada con voces y orquesta. El sermón está a cargo dicho día del elocuente orador sagrado R. P. Pedro Tomás, C. D. Estado del cielo: Pinar, Isabela y Songo, parte cubierto. Habana, cubierto. Camagüey, despejado.

El lunes 11, a las 8, solemne misa cantada a Nuestra Señora de Lourdes. Suplica la asistencia de todos sus devotos la Camarera. 9645 4-7

Monasterio de Santa Clara

Se celebrarán en el presente mes los siguientes cultos:

EN HONOR DE LA SANTA MADRE SANTA CLARA

DIA 11.—A las 5 p. m.—Solemnes vísperas, y a las 7 p. m. Salve y Letanias cantadas por los RR. PP. Franciscanos.

DIA 12.—A las 9 a. m.—Misa solemne, con asistencia del Rmo. y Revdmo. Sr. Obispo de la Diócesis Monseñor Pedro González Estrada, en la que oficiará el M. R. P. Guardian, del Convento de San Francisco, de esta ciudad, Fray Antonio Recondo y predicará el M. R. P. Fray Daniel de Ibarra, Comisario Provincial de la Orden de San Francisco en esta Isla.

EN HONOR DEL SANTO PADRE SAN FRANCISCO

DIA 12.—A las 7 p. m.—Solemne Salve y Letanias.

DIA 13.—A las 9 a. m.—Misa solemne, oficiando el M. R. P. Fray J. Antonio Urquidí, y predicando el M. R. P. Fray Nicolás Vicuña, Guardián del Convento de Santo Domingo, de Guanabacoa.

EN HONOR DE LA ASUNCION DE LA SANTISIMA VIRGEN

DIA 14.—A las 7 p. m.—Solemne Salve y Letanias.

DIA 15.—A las 9 a. m.—Misa solemne, oficiando el M. R. P. Fray J. Antonio Urquidí, y predicando el M. R. P. Fray Bernardo Lopetegui, Religiosos ambos de la Orden Franciscana.

Las Abadesas, Capellán y Síndico del Monasterio, invitan a los fieles a la asistencia a esos actos piadosos, por lo que les quedarán agradecidos.

Habana, 7 de Agosto de 1913. 8-8 9711

NOVENA A LA GLORIOSA ASUNCION DE MARIA SANTISIMA A LOS CIEN DIAS.

La comenzarán los Padres Paisionistas en su Capilla provisional de la Calzada de Jesús del Monte 560, el miércoles, 6 del actual. El ejercicio de la Novena será a las 5 y media de la tarde. Se suplica la asistencia.

PROFESIONES

DR. JUSTO P. GUTIERREZ OCULISTA

de la escuela de París. Consultas de 2 a 4. Pobres de 10 a 11. Inscripción mensual, \$1-50. Teléfono A-8498. Animas 90, bajos, 9461

GERARDO R. DE ARMAS Y EASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS

Estudio: San Ignacio núm. 36, de 1 a 5. TELEFONO A-7099

A. J. 13

DR. MANUEL PARAJON QUINESITERAPIA, Masaje, Gimnasia médica, Mecanoterapia

Clinica moderna a la altura de sus similares de Europa y América.

Tratamiento con éxito de las siguientes enfermedades: Afecciones cardíacas, Afecciones cutáneas, Alopecia (caída del cabello), Anquilosis, Artritis, Artritis, Cataplasma, Alodinia muscular, Otitis, Corea, Contusiones, Coxalgia, Deformaciones lumbosacras, Desviaciones de la columna vertebral, Diabetes, Edemas, Enfermedades del estómago, Enfermedades del intestino, Esguinces, Fiebricitas, Fracturas, Gota, Hemiplegia, Jaqueca, Linfatismo, Lumbago, Luxaciones, Mielitis, Neuralgias, Obesidad, Parálisis, Parálisis infantil, Pie plano, Pie zambó, Raquitismo, Reumatismo articular agudo y crónico, Reumatismo blanqueado, Reumatismo deformante, Ruptura muscular (después de la sutura) Torticolis y Verices.

Curso de gimnasia para niños, señoras, señoritas y caballeros, utilizando el método de Ling o el del doctor Zander.

Consultas de 2 a 4. GALIANO NUM. 50.—TEL. A-4611. 6262 13-30

DOCTOR P. A. VENERO Especialidad genito-urinaria

Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4½ a 5½.—Teléfono F-1854. 2771 Ag-1

JUAN VALDES PAGES Abogado

Empedrado número 10 2773 Ag-1

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 006. Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33. 2652 Ag-1

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 45. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5 Especial para los pobres de 5½ a 6 2735 Ag-1

Laboratorio del Dr. Plasencia AMARGURA NUM. 59 Teléfono A-3150 C 588 26-1 Ag.

DR. ALVAREZ RUELLEN Medicina general. Consultas de 12 a 3 Acosta núm. 29 altos 2 55 Ag-1

DR. ADOLFO REYES Estómago e intestinos. Exclusivamente. Lamparilla 74.—Teléfono A-3582. 2652 Ag-1

DOCTOR N. ALVAREZ ARTIZ Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos Consultas de 1 a 2. Consulado 114. 2673 Ag-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguirre núm. 106½. Teléfono A-8094 Ag-1

Dr. Francisco J. de Velasco Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Los días laborables. Lealtad núm. 117. Teléfono A-5418. 2670 Ag-1

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM. 105 2662 Ag-1

DR. J. DIAGO Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19. 2671 Ag-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Compostela 23, moderna. Teléfono A-4465. 2659 Ag-1

Doctores Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital Número Uno Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirugía en general. Consultas de 1 a 2. Empedrado 64. Teléfono 295. 2672 Ag-1

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS Dentista del Centro Asturiano y de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa. Consultas: de 8 a 11 y de 12 a 5. Aguilera 2681 Ag-1

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Neptuno 103, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 2650 Ag-1

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y Cirugía en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-3715. 2663 Ag-1

Dr. Félix Pagés Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol 83, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A 3373. 2772 Ag-1

DR. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALIDAD VÍAS URINARIAS Consultas: Lus núm. 16, de 12 a 1. 2659 Ag-1

Pelayo García y Santiago NOTARIO PUBLICO Pelayo García y Orestes Ferrara ABOGADOS Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 DE 11 A M. Y DE 1 A 5 P. M. 2656 Ag-1

DR. JOSE E. FERRAN Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE VIBRATORIO Consultas de 1 a 2 de la tarde Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454. Gratis sólo lunes y miércoles. 2668 Ag-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA de las Escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 a 2. O'REILLY NUM. 98, ALTOS. Teléfono A-2863. 2677 Ag-1

Dr. Gustavo G. Duplessis DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUGIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad núm. 34. Teléfono A-4488. 2666 Ag-1

DR. ROBELIN PIEL SIFILIS SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO A-1332. 2657 Ag-1

DR. G. E. FINLAY PROFESOR DE OPHTALMOLOGIA Especialista en Enfermedades de los Ojos y de las Oídos. Galiano 50. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611 Domicilio: F. núm. 10, Vedado. TELEFONO F-1178. 2664 Ag-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

Extracciones, desde... \$1-00 Limpiezas, desde... \$1-00 Dientes de espiga, desde... \$4-00 Coronas de oro, desde... \$2-00 Incrustaciones, desde... \$3-00 Dentaduras, desde... \$12-75

PUENTES DE ORO, desde \$4-25 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS Consultas de 7 a m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 3 p. m. 2657 26-1 Ag.

RAIMUNDO CABRERA

ABOGADO Ha trasladado su residencia a Torreblanca núm. 27, frente a la Universidad. Teléfono A-5471. Bufete: Galiano 79, bajos. Consultas de 1 a 4 p. m. 2774 Ag-1

RAMIRO CABRERA

ABOGADOS RAULIN CABRERA NOTARIA PUBLICA Galiano 79, bajos. Teléfono A-5390. De 9 a 5 p. m. 2776 Ag-1

DOCTOR DEHOGUES OCULISTA Consultas de 2 a 5.—Aguila núm. 94 TELEFONO A-3940 2618 26-1 Ag.

Dr. Núñez CIRUJANO DENTISTA HABANA NUMERO 110 ESPECIALIDAD EN DENTOPROTESIS Polvos dentífricos, élixir, cepillos. CONSULTAS: DE 1 A 4. 8926 26-25 Ag.

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3 Luz núm. 40. Teléfono A-1360. 2661 Ag-1

DR. JOSE A PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3. Amritad núm. 34. Teléfono A-654. 2661 Nov-1

DR. RICARDO ALBALADEJO MEDICINA Y CIRUGIA Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Farfado, liente, etc. Laboratorio, duchas de aire caliente. Entre Campanario y Lealtad. 2655 Ag-1

DR. LAGE VÍAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREA, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. REINA NUM. 30, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4 C 2500 26-22 Ag.

DR. JUSTO VERDUGO Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interior. Consultas: de 12 a 3. Prado 76. 2674 Ag-1

Dr. Ignacio Remirez Dr. Claudio Remirez ESTUDIO Y NOTARIA, CUBA 23. Asuntos judiciales. Contencioso administrativo. Colocación de capitales. Administración de bienes. Compra y venta de inmuebles. 7028 26-14 Ag.

Dr. G. Casariego Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga", del Centro Asturiano de la Habana. Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Genito-Urinario. Consultas y Clínica, de 3 a 6 P. M. Viernes 135. Teléfono A-3174.—Habana. 2660 Ag-1

A. J. DE ARAZOZA ABOGADO REINA Núm. 57

DR. A. PORTOCARRERO OCULISTA Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual, 1 peso. San Nicolás núm. 22 Habana. 9435 79-17 Ag.

DR. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-2554. 9435

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Lealtad. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, azúcares, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos (22). TELEFONO A-3244. 2654 Ag-1

Sanatorio del Dr. Malberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 28. Teléfono A-2528. 2667

Sanatorio del Dr. Pérez Vento Para enfermedades nerviosas y mentales Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barreto 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5111. Bernaza 32.—Habana.—De 12 a 2. TELEFONO A-3646. 2630

Dr. Gonzalo Pedroso Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Inyecciones intravenosas del "606" ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO Consultas de 12 a 3 en Aguirre núm. 61 Domicilio: Tullipán número 20. 6441 156-2 Ag.

NOTICIAS DEL PUERTO

UNA BARCA
Al puerto de Santa Cruz del Sur ha llegado, procedente de Bahía, Brasil, la barca noruega "Anna", que invirtió 28 días en la travesía.

EL "MIAMI"
Conduciendo correspondencia pública y pasajeros, entró en puerto ayer tarde, después de haber sido reparado convenientemente, el vapor americano "Miami" que sustituyó ayer al "Príncipe George".

DONATIVOS

Para los pobres de San Pablo 4, recibimos ayer tarde:
De un suscriptor, \$4.24.
De un lector, \$2.00.
De una devota de Nuestra Señora de los Desamparados, \$1.00.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 3 de Agosto de 1913, hechas al aire libre en "El Almirante", Obispo núm. 44, experimento para el Diario de la Marina.

Table with 3 columns: Temperatura, Centígrados, Fahrenheit. Maxima 34, Minima 25, Barómetro: a las 4 p. m. 764.5.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—DEPARTAMENTO de Hacienda. Administración de Rentas e Impuestos de la Zona Fiscal de la Habana. Debido celebrarse los días 11, 12 y 13 del presente mes, en las 9 de la mañana, en esta Administración de Rentas, la subasta de artículos procedentes de decomisos dictados en expedientes de denuncias por infracción del Reglamento del Impuesto, se hace público por este medio para general conocimiento. Las relaciones de artículos separados en lotes, como también el pliego de condiciones para la referida subasta, se encuentra de manifiesto en la Administración de Rentas, Oficina de Aduanas, Oficina de Correo, Oficina de Viveres y Anticipo Hospital de San Ambrosio. El Administrador, E. Jiménez. C 2776.

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA de Instrucción Pública y Bellas Artes. De 8 a 10 a. m. del día 4 de Septiembre próximo se recibirá en esta Secretaría proposiciones cerradas para el suministro de material de oficina para la misma y para las Juntas de Educación durante el corriente año fiscal. Dichas proposiciones serán abiertas públicamente a las 11 a. m. del citado día, con sujeción al pliego de condiciones que se facilitará a quien lo solicite. Habana, 5 de Agosto de 1913.—J. L. Vidaurer, Subsecretario. C 2787.

COMUNICADOS

A LAS SEÑORAS QUE SUFREN

Por humanidad les llamo a atención sobre lo que me ha sucedido. He estado sufriendo cinco años; he consultado varios médicos, casi todos decían: "Imposible curarse sin operación." Viendo que cada día iba aniquilándome por las hemorragias y sufrimientos, una amiga a quien el doctor Garganta había curado, me llevó a consultarle; he estado siete meses haciéndome las curas y siguiendo sus consejos, y no sólo me siento bien del todo, sino que he recuperado mis carnes y el apego a la vida que ya había perdido. Aun a riesgo de ofender la modestia de tan ilustre doctor, publico la presente en bien de las compañeras de sufrimientos. Dolores Rodríguez de Setá. C 2792.

NEPTUNO 38

entre Industria y Amistad, acabada de reformar, se alquila toda la casa o por pisos. Tiene sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, cuarto con bañadera, ducha, lavabo e inodoro, cuarto y servicio para criados; el bajo tiene además cinco habitaciones independientes en el traspatio. Puede verse a todas horas. Informan en Neptuno número 197, de 1 a 4. 9591 4-6

Harris Bros Co.

Ha abierto sus oficinas provisionalmente en SAN IGNACIO 64, ENTRE AMARGURA Y TENIENTE REY (SU ALMACEN DE MUEBLES) Teléfono A-8914.

UN JOVEN

mayor de edad que habla y escribe cuatro idiomas y conoce mecanografía, desea colocarse en casa de comercio. Pocas pretensiones y buenas referencias. SOL 103 9660 alt 8-7

HOTELES Y FONDAS RICHFIELD SPRINGS, N. Y.

A 3 horas 40 minutos de distancia de la Estación Central de Nueva York, vía Ferrocaril Central. Un sitio de verano artístico, a una elevación de 1,500 pies. No hay mosquitos. Richfield Springs ha sido el sitio predilecto de las familias procedentes de Cuba durante muchas estaciones de verano. Contiene manantiales de las mejores aguas minerales del mundo para la curación del Reumatismo, Gota, etc. Ya ha empezado la estación para remar en bote, para bañarse, pescar, Juego de baseball, Lawn-Tennis y Golf. Hay paseos de palanque incomparables para carruajes. Hoteles Burlington, Tuller, Kendallwood, Darrow y Chalets Cary Cottages. C 2498 15-20 JI.

COMPRAS

COMPRO CASAS DE ESQUINA que tengan establecimiento y en buen barrio. Dirigirse a Sienra de Calahorra, en Tacon 2, altos, de 3 a 4, o en Santo Suárez 49, en las demás horas. 9457 8-4

Se compran Trapos limpios á cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración

ENSEÑANZAS

EN POCAS LECCIONES puede aprenderse desde las primeras letras hasta la segunda enseñanza, incluyendo Inglés, francés y alemán. Teodorita de Libros, Ortografía y Mecanografía. Empedrado 30, Parque de San Juan de Dios. Clases diurnas y nocturnas. Cursos especiales en la Academia y por correspondencia. 9759 4-9

Laura L. de Beliard Clases de Idioma, Francés, Teoduría de Libros, Mecanografía y Piano. SPANISH LESSONS. Corrales número 141, antiguo. 8571 26-18 JI.

PROFESOR Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titulado, a domicilio o en su casa particular, San Rafael núm. 149, altos. 9727 4-8

LEON IGUASO LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Maritimo. Informarán en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 39, antiguo. G.

ARTES Y OFICIOS

COMERCIANTE BANQUEROS Y DEMAS OFICINAS IMPORTANTES Podrán tener su máquina de escribir siempre en disposición de trabajar perfectamente. R. LUSA, lo atenderá pronto y perfectamente. Teléfono A-2346, Jesús María 23, Habana. A.

ALQUILERES

SE ALQUILAN los bajos de Luz núm. 34, junto a Belén, con sala, 2 comedores, 4 y 9 centenas. La llave en la frutería del lado. Informan en Amistad núm. 19, bajo. 9742 4-8

SE ALQUILAN, en casa de moderna construcción, dos habitaciones, una al frente, con balcón a la calle y otra interior con su servicio de baño anexo, ambas bien amuebladas y en módico precio. Informan en Villegas núm. 10, altos, Tel. A-1531. 9725 5-8

EN UN CENTEN UNA y en ocho pesos otra, se alquilan dos habitaciones, separadas. Villegas 68. En Virtudes 12, moderno, una con vista a la calle, y en Industria 72, otra en dos centenas. 9599 4-7

VEDADO. Alquiler magnífica casa, alto y bajo, 12 centenas. Calle Once entre L y M. La llave en la bodega. 9638 5-7

SE ALQUILAN los altos de Neptuno número 44, entre Amistad y Agulla. La llave e informes en la bodega de esquina a Industria. Su dueño en Reina núm. 81. 9656 8-17

INDUSTRIALES

Se alquila una nave propia para una industria. Informa M. Rosalant, fundición de cemento, calle Franco y Benfumedo. c. 2791 8-9

AGUACATE 58

Se alquilan estos altos, con sala, comedor, cinco cuartos y servicios, en 15 centenas. Informa: J. M. López Oña, O'Reilly 102, altos, de 9 y media a 10 y media P. M. y de 2 y media a 5 P. M. Tel. F-2117. 9745 8-9

NEPTUNO 34, ALTOS

Se alquilan estos altos, con sala, comedor, cinco cuartos y servicios, en 14 centenas. Informa: J. M. López Oña, O'Reilly 102, altos, de 9 y media a 10 y media P. M. y de 2 y media a 5 P. M. Tel. F-2117. 9675 8-9

CALZADA 78, A.

Se alquila esta casa, situada entre B y C. Precio, 17 centenas. Informa: J. M. López Oña, O'Reilly 102, altos, de 9 y media a 10 y media P. M. y de 2 y media a 5 P. M. Tel. F-2117. 9675 8-9

VEDADO. SE ALQUILA

Se venos la casa calle K esquina a 11, compuesta de seis habitaciones, sala, comedor, cocina y baño, portal a todo el frente y costado de la casa, jardín y terreno sobrante para garaje. Informarán en LINDA 30, esquina a A. La llave en la bodega de la esquina. 9727 8-9

Dos habitaciones a una cuadra del Campo de Marte, en casa de familia, con baños, muebles, sillas, pintas o separadas, prefiriendo a un solo inquilino, sin niños ni animales. Corrales núm. 22, altos. 9764 4-9

QUINTA

Se alquila hermosa casa quinta acabada de reedificar, con casa aparte para garaje y criados en lo más alto de la Habana, carretera de Güines, con una y media caballería de tierra, frutas y agua abundante. Informa, Domingo Morales, Cuba 33, de 2 a 4 y Tel. F-1955, de 11 a 1. 9758 8-9

EN LO MAS CENTRICO. Se alquila un elegante piso alto de la casa Virtudes número 2, esquina a Zulueta, propio para oficina o familia, poco numerado, \$30 C. El portero informa. 9766 8-9

TERRENOS

Se alquilan, para cualquier industria, nueva mil metros de terreno llano, con dos plenas de agua redonda, en la calle de Fábrica entre Concha y los muelles de Harris Brothers. Informa, Domingo Morales, Cuba 33, de 2 a 4. Tel. F-1955, de 11 a 1. 9759 8-9

MONTE NUM. 462. Se alquila el alto, de moderna fabricación, muy amplio y ventilado, coneta de cuatro cuartos, sala, saleta, comedor, baño, cocina y cuarto y servicios para criados aparte. La llave en los bajos. 9785 5-9

SE ALQUILAN dos habitaciones altas, con balcón a la calle, luz eléctrica y servicio telefónico, en \$25 americanos. Carcel núm. 21 A, entre Prado y San Lázaro, teléfono A-7197. 9787 4-7

ESQUINA PARA BODEGA, carbonería, fruta u otra clase de establecimiento. Se alquila con acequia independiente, la casa Quista 60, esquina a C. Vedado. Admite proposiciones el doctor Puig, en Cuba 17, de 1 a 2. 9763 5-9

SE ALQUILA

la espaciosa casa de nueva fabricación, con sala, saleta, 5 habitaciones y una para criados, cocina, baño y servicios para criados, calle de Neptuno núm. 342, próxima a los tranvías de la Universidad. La llave al lado, en el número 340. Informan en Bernaza núm. 16, teléfono A-3550. 9717 4-8

SE ALQUILAN los altos de Neptuno 221. La llave en los bajos. Informan en Agulla núm. 173, teléfono F-1459. 9715 4-8

EN 14 CENTENAS se alquilan los hermosos altos de Animas 98. La llave en los bajos e informan en el bufete del doctor Azcárate, Loja del Comercio números 412 y 414 de 8 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. 9585 5-8

EN 15 CENTENAS se alquilan los espléndidos bajos de la casa Calzada del Cerro número 442. La llave en la misma e informan en el bufete del doctor Azcárate, Loja del Comercio números 412-414, de 8 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. 9639 6-4

NEPTUNO NUM. 98. Para comercio, acabada de reedificar, se alquila en \$26-50, se propia para un negocio, taller de sastres, relojería. Su dueño, Santiago 114. La llave al lado, en la bodega. 9692 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIANA edad, peninsular, para cocinar y que ayude en los quehaceres de la casa de un caso y que traiga referencias. Compostela matrimonio: se prefiere que duerma en la núm. 59. 9732 4-8

PARA ESTABLECIMIENTO. En la Victoria, calle de Lavitón, esquina a Santa Catalina, se alquila un local. La llave informan en el número 52 de Santa Catalina. Para más informes, San Pedro 6, altos, de 8 a 9 y de 2 a 4. 9727 5-8

¡OJO! SE ALQUILA el zaguan de Obrapia núm. 63, con Estación Telefónica y luz eléctrica y un cuarto separado para lo que quieran. 9737 4-8

EN 6 CENTENAS se alquilan los altos de Castillo 13 D, antiguo, 21 moderno, con sala, saleta y 3 habitaciones. Informan en los bajos. 9736 8-8

SE ALQUILAN los altos y parte de los bajos con el zaguan, de la casa Virtudes núm. 70, esquina a San Nicolás. En los altos tienen sala y 6 cuartos, todo con vista a las dos calles, y en el bajo tiene 3 cuartos y el zaguan. Precio, todo, 15 centenas y la llave en la lechería del lado, donde dirán quien es el dueño. 9735 4-8

SE ALQUILAN los bajos de Luz núm. 34, junto a Belén, con sala, 2 comedores, 4 y 9 centenas. La llave en la frutería del lado. Informan en Amistad núm. 19, bajo. 9742 4-8

SE ALQUILAN, en casa de moderna construcción, dos habitaciones, una al frente, con balcón a la calle y otra interior con su servicio de baño anexo, ambas bien amuebladas y en módico precio. Informan en Villegas núm. 10, altos, Tel. A-1531. 9725 5-8

EN UN CENTEN UNA y en ocho pesos otra, se alquilan dos habitaciones, separadas. Villegas 68. En Virtudes 12, moderno, una con vista a la calle, y en Industria 72, otra en dos centenas. 9599 4-7

VEDADO. Alquiler magnífica casa, alto y bajo, 12 centenas. Calle Once entre L y M. La llave en la bodega. 9638 5-7

SE ALQUILAN los altos de Neptuno número 44, entre Amistad y Agulla. La llave e informes en la bodega de esquina a Industria. Su dueño en Reina núm. 81. 9656 8-17

PARA OFICINAS

se alquilan los magníficos altos de Obrapia 116 y 118 entre Bernaza y Monserrate. Informan en los bajos. 9762 7-A

CASA DE FAMILIA, habitaciones amuebladas y con toda asistencia, a una cuadra de los teatros y parques, estando al frente una respetable señora. Empedrado núm. 75. 9684 4-7

VEDADO. En 6 centenas 1 castita muy fresca, con sala, comedor, 2 cuartos, otro de criados, baño, cocina y jardín. Quinta de Lourdes, 13 y G. 9681 4-7

AMARGURA NUM. 72. Se alquilan estos bonitos y frescos altos compuestos de sala, comedor, 4 cuartos, cocina y baño. Informan en Obispo 106. La llave en los bajos. Pueden verse a todas horas. 9676 8-7

OFICINOS NUM. 10 esquina a Obrapia, se alquilan habitaciones. Informará el portero. 9654 30-7 Ag.

SE ALQUILAN los frescos y cómodos altos de la casa Animas 110, con sala, recibidor, seis habitaciones, comedor, dos baños e inodoro, cuarto de criado e instalación sanitaria. En los bajos está la llave e informan. 9659 8-7

JESUS DEL MONTE número 588 Cerca del Paradero de los Carros

CALZADA DEL MONTE NUM. 330

se ALQUILA un buen LOCAL para Establecimiento. Informa: Sabatés y Boada FABRICA DE JABON UNIVERSIDAD 20 TELEFONO A.3173 2512 26-22 JI.

ESPLENDIDOS ALTOS

Se alquilan acabados de construir en Monte 149 y Monte 153 esquina a Indio, frescos, espaciosos y de hermosa instalación sanitaria. Pueden verse durante todo el día, informan Casteleiro y Vizoso, en Lamparilla número 4. 9534 8-5

SE ALQUILAN los hermosos altos de Animas núm. 92, casi esquina a Galiano. La llave en los bajos. Informan en Prado 77 A. 9670 4-7

SE ALQUILAN los altos de Animas número 69 y los bajos de Peñalver núm. 55. Informan en Campanario núm. 25, teléfono A-4476. 9674 4-7

O'REILLY núm. 34, moderno, se alquilan magníficas habitaciones interiores, y con vista a la calle, una para un hombre en \$6. Virtudes 96, antiguo, otra para hombre en \$5.50. 9621 4-6

EN CUATRO CENTENAS y medio se alquilan los bajos de Esperanza 29, con sala y dos cuartos, servicio sanitario completo, casi esquina a Florida, por donde cruzan los carros. 9619 4-6

SE ALQUILAN

Dos primeros pisos altos, muy baratos, acabados de construir, muy frescos y amplios, propios para familias y oficinas, en Compostela 90 y 94. Informan en los bajos (teléfono A-2850). 9637 15-5

PARA ESTABLECIMIENTO. Se alquilan los bajos de la casa Neptuno número 42, esquina a Amistad. Tienen 275 metros cuadrados de superficie. Informan en la misma y en Prado 49, bajos. 9688 10-6

SE ALQUILA el segundo piso de la casa calle de Obrapia núm. 113, casi esquina a Monserrate, con cuatro cuartos, sala, saleta, comedor, servicios modernos para familia y criados. Motor para el agua. Informan en los bajos. 9519 6-5

PROXIMA A DESOCCUPARSE la espléndida y hermosa sala de Concordia 25, con todo servicio sanitario, propia para profesionales u oficinas. Su dueño informa en la misma, teléfono A-7747. 9573 4-6

SE ALQUILAN las casas Desamparados núms. 66 y 68, recién arregladas y con servicios modernos. Informan en Roca número 99, farmacia "San Julián". 9617 4-6

VIRTUDES 103

Se alquilan los frescos y cómodos altos de esta casa en precio moderado; compuestos de comedor, sala, cuatro habitaciones y servicio sanitario moderno. Las llaves en los bajos e informan en Amargura núm. 21, bufete del Ldo. Guillermo Chaple, teléfono A-2738. 9611 8-6

SE ALQUILAN

Propias para escritorio se alquilan cuatro bonitas y ventiladas habitaciones propias para bufetes de abogados o comisionistas, pudiéndose usar además una sala y una saleta de espera, cocina y baños, así como también el teléfono, todo por nueve centenas mensuales. Se encuentran instaladas en un punto céntrico de la Habana, con comunicación a todas las líneas. San Lázaro 131, altos, esquina a San Nicolás. C 2638 6-5

CRESPO 90, (BAJOS).

SE ALQUILA la planta baja de Luz número 2, entre Inquisidor y San Ignacio, sala, comedor, 2 cuartos y servicios modernos. Informan en Bellocos núm. 121, teléfono A-3529. 9587 4-6

PROPIA PARA una oficina o estudio de abogado, se alquila la sala de la casa Habana 17, bajos, próximo a la Audiencia, Juzgados y demás oficinas del Estado. 9580 4-6

SE ALQUILA la vedadada casa calle Novena núm. 88, entre Paseo y Segunda, de alto y bajos, unidos o separados. En el número 86, informarán. 9516 8-5

SE ALQUILA el nuevo y ventilado piso alto de Campanario 112, compuesto de sala, saleta, 5 cuartos amplios, doble servicio de inodoro y baño, dos terrazas, instalación eléctrica en todos los departamentos. La llave e informes en Dragones núm. 29. 9531 8-5

PROPIA PARA BODEGA se alquila la esquina de Dolores y Rodríguez. Informan en Ponce núm. 7, Jesús del Monte, teléfono I-1828. 9557 10-5

SI USTED TIENE

que mudarse y es persona ocupada, no pierda su tiempo y su dinero buscando casas; pase por Cuba número 66 y le daremos la casa que usted puede pagar. Tenemos 81 casas para alquilar y 63 habitaciones donde puede usted escoger, y si usted no puede atender a su mudanza le limpiamos la casa, instalamos el tamburo y le mudamos. Cuba núm. 66, teléfono A-7555, Habana. 9537 5-5

OFICIOS 88

Se alquila el espléndido piso principal letra E, con vista a la Alameda de Paula, para oficina o familia. Informan en los bajos, M. Muñoz. 9514 10-2

SI USTED TIENE sus casas y sus habitaciones sin alquilar, es por que no nos trae la nota de ellas, pues tenemos encargo de 37 casas y de 29 habitaciones; venga a Cuba núm. 66 y tendrá en seguida un buen inquilino. Cu nos llama 66, teléfono A-7555, Habana. Anticipamos alquileres y reedificamos a cuenta de ellos. 9536 5-5

GERVASIO NUM. 105 A, altos. Se alquila. Tiene cuatro habitaciones, pisos de mosaicos y está en la brigas. Precio, \$42-40. Informan en el número 109 A. 9541 8-5

SE ALQUILAN los bajos de la casa Cristóbal núm. 18, entre Teniente Rey y Muralla, e informarán de su precio y condiciones. 9554 8-5

SE ALQUILAN los bajos de Cuba número 104, casi esquina a Muralla, propios para espléndido almacén de toda clase de comercio; tiene anaqueles y gran patio cubierto. Informan en los altos. 9581 8-5

SE ALQUILA la espaciosa casa Luyán núm. 29, de manpostería y azotea, con portal, tres vanos, zaguan para automóvil, gran sala, sala numerosa, almacén o industria. 9402 4-2

HOTEL MAISON ROYALE

CALLE 17 NUMERO 55 Y ESQUINA A J. VEDADO Para pasar el verano cómodamente y al fresco, en el punto más alto del Vedado, con lujo y confort moderno, cocina exquisita bajo la dirección del mismo chef francés de la estación de invierno. Precios especiales de verano, teléfono F-1155. 9059 25-26 JI.

SE ALQUILAN, para establecimiento, los bajos de Merced 105, a media cuadra, de la Estación Terminal, propios para farmacia, sastrería y carnicería y el principal, 24 sala y comedor. Informa en la bodega del frente. 9471. 8-2

SE ALQUILAN

las hermosas casas acabadas de fabricar, altos y bajos, independientes, compuestas de sala, comedor, cuatro cuartos, baño y servicios, en la calle de San Miguel 254 A, entre las de Hospital y Espada, con vista al Parque de Trillo. Informan en los altos de la misma, esquina a Hospital. C 2620 8-3

AGULLA 317, ALTOS Se alquilan estos altos, acabados de fabricar, para corta familia. Ganan \$31-59 y están entre Misión y Esperanza. 9398 8-2

SE ALQUILA la planta baja de la casa Neptuno núm. 152, tiene sala, saleta, 14, comedor y ducha, 9 centenas. Informa al lado, en el número 162 A, principal. 9448 8-3

AGULLA NUM. 80. Se alquilan habitaciones altas, frescas, agua abundante y luz eléctrica, a \$10-60 oro. No se admiten niños. 9443 15-3 A.

SE ALQUILAN los espaciosos y ventilados altos de la tienda de viveres finos San Lázaro núm. 245. 9343 8-1

SE ALQUILA

la casa Marina 54, altos. Informan en Aguacate 128, teléfono A-7414, señor Antonio G. Solar. 9429 8-2

LOMA DEL VEDADO. Bonitos altos, calle 15 núm. 255, entre E y F, sala, comedor, 7 cuartos, 2 baños, ciertos rasos, mucha agua, electricidad, etc. Informa, P. número 30, entre 15 y 17. 9441 8-3

EN LA HERMOSA, céntrica y fresca casa de la calle de Cuba núm. 54, esquina a Empedrado, se alquila una cómoda habitación para oficina. Se da barata y puede verse a todas horas. El portero informa en la misma casa. 9393 26-2 A.

EN 50 PESOS

en oro español se alquila un piso alto de la casa Campanario 133, entre Salud y Reina, compuesto de sala, recibidor, cuatro cuartos, comedor, cuarto de baño para la familia, cuarto de criados, inodoro y ducha para criados, así como amplia y clara cocina. La llave en poder del portero en la propia casa. 9423 8-2

HABITACIONES. Se alquilan altas y bajas, con balcón a la calle, suelos de mosaicos. Empedrado núm. 15 y O'Reilly 13. Sin niños. 9576 10-1

SE ALQUILAN

Los altos de la casa Acosta 99, antiguo. Tienen sala, comedor y tres habitaciones. G. JI. 31.

SE ALQUILAN los altos y entresuelos de la casa Ocho 25, que ocupaba la Compañía Transatlántica Española. Referencias: Millán, Alonso y Ca., en los bajos. 9232 15-30 JI.

Para persona de gusto Se alquilan los altos y bajos de la casa Reina número 96, esquina a Escobar, bien juntos o separados. Los altos son propios para persona de desahogada posición. La llave e informes, Maesteca, Cuba núm. 76 y 78. 9230 15-31 JI.

SE ALQUILAN, en Monte núm. 2, letra A, esquina a Zulueta, hermosos departamentos y habitaciones a hombres solos y matrimonios sin niños; tiene vista a la calle. 9237 15-29 JI.

CARNEADO alquila o vende 2 casas acabadas de fabricar a la moderna, agua en todos los cuartos, sala, comedor, un cuarto dormitorio con todo el servicio para el que paga la casa y demás servicios aparte, gasaca o cochera con todo el servicio independiente, jardín, muy baratas, pero hay que verlas; una da frente a la calzada y la otra frente al Club Habana, en el Vedado, entre H y G. 9239 15-29 JI.

SE ALQUILAN

en los altos de la casa de Bernaza número 60, buenas y frescas habitaciones a hombres solos o matrimonios sin niños. En los bajos informarán. 9728 15-31 Ag-1

EN GUANABACÓ se alquila la suntuosa Quinta de las Figuras, con todas las comodidades modernas. Calle de Máximo Gómez núm. 62. Informan en la misma. 9001 26-24 JI.

Locales para oficinas

Frente a la Lonja de Comercio y el Puerto, Oficios, números 20 y 22. En estos espléndidos altos hay siempre magníficos locales para oficinas. Informan en la misma casa y Casteleiro y Vizoso, (S. en C.) Lamparilla número 4 2571 25-31 JI.

PARA OFICINAS AGUIAR 101.- Se alquila un gran departamento, cielo raso, piso marmol, vista calle, con su servicio, hay otro más chico. 8394 30-13 JI.

Preciosos Apartamentos



BASEBALL

INFORMACION CABLEGRAFICA



Reaparición de Marsans. El notable player cubano debuta extrayendo el protoplasma á las bolas lanzadas por Tesreau y Demaree. El cubiche bateó dos indiscutibles y un two bagger. El "Fenómeno de Idaho" anota un nuevo triunfo batiendo el record de juegos ganados consecutivamente en la presente temporada. Almeida mejorando de su intoxicación. Trece Yankees quedaron hoy en bases. Brillante labor del recluta William. Acepta diez y seis lances sin cometer error y al bate dió tres hits. El pitcher Pardue expulsado del campo por perder su ecuanimidad discutiendo con el umpire Eason.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS
Chicago 3-Filadelfia 16
Pittsburg 4-Boston 2
Cinci 7-N. York 6
San Luis 2-Brooklyn 0

SITUACION DE LOS CLUBS	G.	P.	Ave.
New York	69	32	683
Philadelphia	61	36	629
Chicago	54	49	524
Pittsburg	53	47	530
Brooklyn	43	54	443
Boston	41	58	414
Cincinnati	42	63	400
Saint Louis	40	64	385

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS
Filadelfia 1-Chicago 4
Boston 5--Detroit 4
N. York 4-San Luis 6
Washington 4-Cleveland 3

SITUACION DE LOS CLUBS	G.	P.	Ave.
Philadelphia	71	32	689
Cleveland	64	42	604
Washington	58	45	563
Chicago	56	52	519
Boston	50	52	490
Detroit	48	54	470
Saint Louis	43	67	391
New York	33	66	333

DETALLES DE LOS JUEGOS

Marsans en campaña

Cincinnati, 8.
Un soberbio home run de Hoblitzell, disparado en el noveno inning, con un hombre en base, dió el triunfo esta tarde a los rojos de Tinker, derrotando a la formidable novena de Mono Amarillo.

El desafío resultó ser una batalla campal entre bateadores.

Uno y otro bando se jugaron sin miramientos, anotando cada equipo doce hits. Todos los pitchers fueron bateados duramente.

Burns, Hoblitzell y Marsans se llevaron la palma por el Cincinnati.

El player cubano que ya está de nuevo en la línea de fuego, con más ansias de jugar que nunca, hizo su reaparición en medio de una salva de aplausos. Marsans correspondió al saludo de los fanáticos de la Ciudad Reina, que lo adoran, dando dos hits y un tubey de inmensa proporción.

El juego resultó sumamente interesante.

De Almeida se sabe que está mejorando de la intoxicación que sufrió hace unos días.

Esperase que esté en juego de un momento a otro.

Score por innings:

C. H. E.

N. York: . . . 000 204 000 6 12 1

Cinci: . . . 100 004 002 7 12 1

Baterías: Tesreau, Demaree y Wilson, Suggs, Clark y Kling.

Duelo de lanzadores

San Luis, 8.

El match entre Cardenas y Superbas fue un reñido duelo entre los pitchers Walker y Doak.

Los locales tuvieron la suerte de que Wingo diera un home run en el tercer inning, lo que dió al San Luis ventaja suficiente para conquistar los laureles.

Avolancha de hits

Chicago, 8.

El Filadelfia enterró hoy al Chicago debajo de una avalancha de hits, en que hubo pelioulas de todas dimensiones.

El carreraje fué atroz y el paleo soberbio, resultando el juego de poco interés por la flojedad de los Cubs, que milagrosamente hicieron tres carreras.

Score por innings:

C. H. E.

Phila: . . . 400 003 080 16 15 1

Chicago: . . . 000 020 010 3 8 1

Baterías: Alexander, Marshall, Kliffner y Howley, Lavender, Moore, Iohie, Archer y Needham.

Insulto castigado

Pittsburg, 8.

Los Piratas siguen su marcha triunfal. Hoy derrotaron al Boston acumulando los hits que le dieron a Rudolph.

Perdue, el notable serpentinerio del Boston, que dos veces anteriores derrotó al Pittsburg, pudo haberlo hecho hoy otra vez, pero en una discusión que sostuvo con el umpire Eason, perdió su ecuanimidad, y convirtiéndose en mozo de cuadra, insultó al juez, viéndose éste obligado a expulsarlo de los terrenos.

Score por innings:

C. H. E.

Boston: . . . 001 000 010 2 8 1

Pittsburg: . . . 020 100 01x 4 9 2

Johnson establece un record

Washington, 8.

El Rey de la Velocidad ha adquirido hoy un nuevo triunfo que le ha dado el record de juegos ganados uno tras otro. Con el de hoy Johnson lleva doce victorias consecutivas, batiendo el record del surdo Boehling.

El Washington ganó en el noveno inning, por un batting rally que le produjo dos carreras.

Gandil, Milan y Lajoie realizaron paradas sensacionales que les valieron ruidosos y merecidos aplausos de la concurrencia.

Score por innings:

C. H. E.

Cleveland: . . . 100 200 000 3 7 3

Washington: . . . 101 000 002 4 10 2

Baterías: Cullop y Carrich, Johnson y Ainsmith.

Derrota de los Atléticos

Filadelfia, 8.

Los Medias Blancas batearon hoy con gran oportunidad, y todos sus hits menos uno, contribuyeron a sus anotaciones.

Los Atléticos se salvaron milagrosamente de la lechada, gracias a un parpadeo que tuvo Scott en el segundo inning, en el que Mc Innis dió un hit y poco después pisó el home empujando por un tubey de Strunk.

Score por innings:

C. H. E.

Chicago: . . . 000 021 100 4 7 1

Phila: . . . 010 000 000 1 5 2

Baterías: Scott y Kunk, Brown y Lapp.

La labor de un recluta

New York, 8.

Los Yankees tuvieron la sartén por el mango hasta el octavo inning en que los Carmelitas iniciaron un batting rally que les dió un total de cuatro carreras y la victoria. En este inning Mc. Connell fué sacado del box a fuerza de leña.

Hamilton, aunque wild, estuvo muy efectivo cada vez que había gente en las almohadillas. Al New York se le quedaron esta tarde trece hombres en bases.

El recluta William se lució en el juego de hoy. Al bate dió tres hits y trabajó una base, y en el campo aceptó 16 lances con seguridad y limpieza.

Score por innings:

C. H. E.

St. Louis: . . . 101 000 040 6 10 3

New York: . . . 020 001 001 4 11 1

Baterías: Hamilton y Alexander; Mc. Connell, Fischer, Caldwell y Gossitt.

Lewis sorprende a Dubuc

Boston, 8.

Los Puritanos ganaron de una manera muy curiosa.

En el noveno innings, Dubuc, intencionalmente dió la base a Speaker, en la seguridad de sacar punk out a Lewis, pero ¡oh sorpresa!, Lewis metió la primera bola servida en la cerca, y Morely, que estaba en tercera, pisó la goma, haciendo la decisiva.

Score por innings:

C. H. E.

Detroit: . . . 210 000 010 4 8 2

Boston: . . . 001 011 11x 5 13 3

Baterías: Hall, Dubuc y Stahage, Moseley y Thomas.

LOS SUCESOS DEL PASEO DEL PRADO

LAS DILIGENCIAS DE AYER

Durante todo el día, el Juzgado Especial recibió declaración solamente a dos testigos.

PABLO SANDOVAL

Limpia botas del "Club Atlético". Dice que cuando vió el molote se dirigió al lugar de los hechos, pero al atravesar el Prado, sintió las detonaciones y se acostó en la yerba, para no ser alcanzado por un proyectil.

PEDRO RUIZ

Este individuo es el jefe del establo de ambulancias de Policía.

Concurrió al Juzgado para manifestar que él fué quien se hizo cargo del coche y de la yegua, cuando fué herido el general Riva.

POR LAS OFICINAS

Secretaría de Agricultura

GUIAS EXPEDIDAS

A los señores Eiroa Hermanos y Compañía, para un aprovechamiento forestal en la finca "Tinajita," del término municipal de Nueva Paz.

Al señor Crispín Fernández Calles y Morales, para un aprovechamiento maderable en la finca "Santa Eduarda," en el término municipal de Yaguajay.

Al señor Canuto Solís y Leyva, para un aprovechamiento maderable

EL CORONEL SLOCUM

La Secretaría de Estado envió ayer el interrogatorio hecho al coronel Ebert H. Slocum, en el que se manifiesta que no ha presenciado los sucesos.

PERITOS TASADORES

Los peritos tasadores Angel Iduna y Emilio Rodríguez, tasaron el daño causado a la yegua, en \$40 cy.

LA CAJA DE LA PISTOLA

El doctor Roig entregó al Juzgado la caja de la pistola del general Asbert.

VARIAS FOTOGRAFIAS

El director del Gabinete de Identificación, señor Juan Francisco Steggers, entregó también varias fotografías del teatro del sangriento drama.

en la finca "Vista Hermosa," del término municipal de Rodas.

Al señor Tranquilino Villavicencio y González, para un aprovechamiento forestal en la finca "La Ciénaga," del término municipal de Quemados de Güines.

GUIAS APROBADAS

El Secretario de Agricultura aprueba el expediente de la Jefatura de Montes y Minas de Pinar del Río (región occidental) relativa a una guía promovida por el señor Francisco García López, para un aprovechamiento forestal en la finca "Nuestra Señora del Pilar," situada en el barrio del Jobo, del término municipal de Guanajay.

La protesta de los expendedores de carne

LA REUNION DE ANOCHE

Se nombra una comisión gestora.—La formación del Gremio.

Bajo la presidencia del señor Daniel Soler, se reunió anoche en los altos del café "Martí y Belona," un gran número de expendedores de carnes, con objeto de solucionar el conflicto surgido, por el alto precio que va obteniendo un diario un artículo tan necesario para la vida del pueblo, como lo es la carne.

Después de exponerse varios argumentos tendientes a subir el precio, el expendedor Manuel Barroso, expuso lo conveniente que sería, tanto para ellos como para el consumidor, que se cerraran las casillas durante tres o cuatro días, con objeto de lograr que se les rebajaran los precios de las reses y así poder venderlas sin necesidad de tener que cobrar el exorbitante precio de treinta centavos, que es lo menos que podrían cobrar por libra dentro de muy poco tiempo.

El Presidente expuso su propósito de evitar que el precio de la carne aumentara y, al propio tiempo, que se cerraran las casillas, dando a los concurrentes consejos y haciéndoles observaciones muy oportunas.

Hubo algunas proposiciones en contra; pero convencidos al fin de que iban por buen camino, acordaron, por unanimidad, apoyar esa proposición, nombrando al efecto una comisión compuesta por los señores Daniel Soler, Ceferino Amigo, Manuel Barros, Maximino Blanco, Amador Yañez y Miguel Llovert, para que desde hoy practique gestiones cerca de los encomendados, del Presidente de la República y de todas las autoridades que crea convenientes, con el fin de solucionar el conflicto y dar cuenta de los trabajos en una Asamblea Magna que se efectuará en el mismo local, donde se decidirá si se va o no a la huelga.

Después, el expendedor Antonio Otero, propuso la formación de un gremio, con el fin de que tenga representación y fuerza ante las autoridades.

Esa proposición fué unánimemente aplaudida y para su formación, se nombraron comisiones en distintos barrios de la capital.

Si quieres brillar, brilla en buen hora; pero pásete por Muralla 137½ y después oigo decir que Colomina tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la República.

Cuando el río cuena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando oigo decir que Colomina tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la República.

Esta Secretaría ha tenido a bien resolver que los beneficios de la mencionada partida alcancen a las Refinerías de azúcar, llenándose los requisitos y demás formalidades prevenidas para los ingenios, en las Circulares números 355 y 358 de Mayo 8 y Julio 15 de 1905.

La precedente circular ha sido trasladada a las Aduanas y demás oficinas subalternas de la Secretaría.

Desde la tierra del Baseball

¿Qué es lo que ocurre con Chance? Rafael Almeida puede pasar a otro club si es que Tinker se decide a venderlo. Griffith víctima del sentimentalismo

Especial para el DIARIO DE LA MARINA, por SQUEEZE.

New York, 4.

En el club New York americano hay mar de fondo, y esto no lo digo por decir algo; Frank Chance, el excelente manager de los Highlanders y que fué adquirido por Farrell a fuerza de tantos sacrificios, le escribió una carta a un íntimo amigo y como no le rogó que guardase silencio, la misiva fué entregada a un diario de San Francisco y reproducida por todos los periódicos del circuito.

En dicha carta, Chance manifestaba estar muy descontento con su nueva ocupación y que tenía pensado el abandonar el baseball para siempre retirándose a su finca.

Lo que dice Chance

Según un cronista de la localidad, el "Manager Sin Par" declaró que era verdad que había escrito dicha misiva y que pensaba retirarse del servicio activo.

Y por qué abandona usted a Mr. Farrell. Es que está descontento con él?

—No; Mr. Farrell es un verdadero caballero y hasta ahora no tengo quejas; pero ya estoy muy viejo para bregar con jugadores y creo que lo más aceptado es que me vaya antes de que mi reputación sufra.

—Y ¿no tiene usted esperanzas de convertir a los Highlanders en un club de madera championable?

—Sí; pues de lo contrario no me habría hecho cargo del club. Ahora bien, si yo supiese que para la próxima temporada podría conseguirme un par de players de calibre, me quedaría; pero estoy muy descontento por varios motivos.

En primer lugar, al hacerme cargo de la dirección del club, me aseguraron que éste se hallaba integrado por un grupo de espléndidos jugadores, entre los que figuraban dos o tres estrellas. Como que la tarea de construir una máquina basebolera viene a resultar una labor impropia, creí que teniendo unos cuantos artistas de condiciones, no me sería tan trabajo el edificar alrededor de estrellas. Pero ¡ay mi amigo, qué decepción sufrí! Apenas llegué a las Islas Bermudas durante las prácticas primaveras y examiné el material que se me entregaba, me llené de espanto. Confieso que en mi vida había visto una colección de jugadores tan mediocre. De las muchas estrellas que se me habían anunciado, sólo y con la ayuda de un poderoso telescopio pude descubrir una; éste fué Hal Chase. Los demás, el que no fildeaba mal, bateaba peor; ninguno sabía correr bases y desconocían los principios más rudimentarios del baseball.

Si a algún fanático se le ocurre una combinación mejor — siempre contando con los players que he mencionado y añadiéndole cualquier otro jugador cubano que no figure ya en las grandes ligas, puedo dirigirme al redactor de sports de esta página, en la seguridad que se le dará cabida a su opinión.

Clarke Griffith parece que está decidido a no llevarse el campeonato este año. Que un hombre sin experiencia meta la pata, muy bueno y muy santo; pero tratándose de un manager de la capacidad del Zorro Viejo, la cosa varía.

Hace dos días que le tocaba pisar a Johnson; pero no lo pisó porque quería que ciertos amigos de Boehling viese a éste pitear, y como siempre sucede, Boehling recibió un vapuleo bestial. Hoy tampoco colocó al Fenómeno de Idaho en el lugar del peligro, prefiriendo a Groom y los Tigres se lo comieron a palos. ¿Qué fin persigue el manager de los Senadores? Tal vez él sepa mejor que nosotros; pero a la verdad que no le veo la punta, puesto que cada juego que el Washington pierda en la actualidad, menos son las probabilidades de alcanzar al Philadelphia. Si Johnson hubiera ocupado el box contra el Detroit hace dos días, los Senadores se habrían aproximado un poquito más a los Elefantes Blancos, pues éstos fueron pulverizados por los Browns. Otra victoria hoy, tal vez habría colocado a los muchachos de Connie Mack en el borde de la piragua. Pero perdiendo siempre que lo hacen los Athletics no podrán los fines cubanos darse el gusto de participar de la sustanciosa harina de la comedia mundial.

Ya puede calcular el efecto que

Se acordó comprenderlas entre las ventajas arancelarias

Por la Secretaría de Hacienda se ha dictado la siguiente circular:

"Teniendo en cuenta que la Partida 215 concede ventajas arancelarias a la industria azucarera en general, según fué modificada por el Decreto número 121 de Enero 27 de 1908.

Visto que las Refinerías de azúcar elaboran y preparan el azúcar bruto para el consumo inmediato, usando para ello muchas de las máquinas y aparatos que se utilizan en los ingenios para el propio fin.

Esta Secretaría ha tenido a bien resolver que los beneficios de la mencionada partida alcancen a las Refinerías de azúcar, llenándose los requisitos y demás formalidades prevenidas para los ingenios, en las Circulares números 355 y 358 de Mayo 8 y Julio 15 de 1905.

La precedente circular ha sido trasladada a las Aduanas y demás oficinas subalternas de la Secretaría.

Se acordó comprenderlas entre las ventajas arancelarias

Por la Secretaría de Hacienda se ha dictado la siguiente circular:

"Teniendo en cuenta que la Partida 215 concede ventajas arancelarias a la industria azucarera en general, según fué modificada por el Decreto número 121 de Enero 27 de 1908.

Visto que las Refinerías de azúcar elaboran y preparan el azúcar bruto para el consumo inmediato, usando para ello muchas de las máquinas y aparatos que se utilizan en los ingenios para el propio fin.

Esta Secretaría ha tenido a bien resolver que los beneficios de la mencionada partida alcancen a las Refinerías de azúcar, llenándose los requisitos y demás formalidades prevenidas para los ingenios, en las Circulares números 355 y 358 de Mayo 8 y Julio 15 de 1905.

La precedente circular ha sido trasladada a las Aduanas y demás oficinas subalternas de la Secretaría.

Se acordó comprenderlas entre las ventajas arancelarias

Por la Secretaría de Hacienda se ha dictado la siguiente circular:

"Teniendo en cuenta que la Partida 215 concede ventajas arancelarias a la industria azucarera en general, según fué modificada por el Decreto número 121 de Enero 27 de 1908.

Visto que las Refinerías de azúcar elaboran y preparan el azúcar bruto para el consumo inmediato, usando para ello muchas de las máquinas y aparatos que se utilizan en los ingenios para el propio fin.

Esta Secretaría ha tenido a bien resolver que los beneficios de la mencionada partida alcancen a las Refinerías de azúcar, llenándose los requisitos y demás formalidades prevenidas para los ingenios, en las Circulares números 355 y 358 de Mayo 8 y Julio 15 de 1905.

La precedente circular ha sido trasladada a las Aduanas y demás oficinas subalternas de la Secretaría.

Se acordó comprenderlas entre las ventajas arancelarias